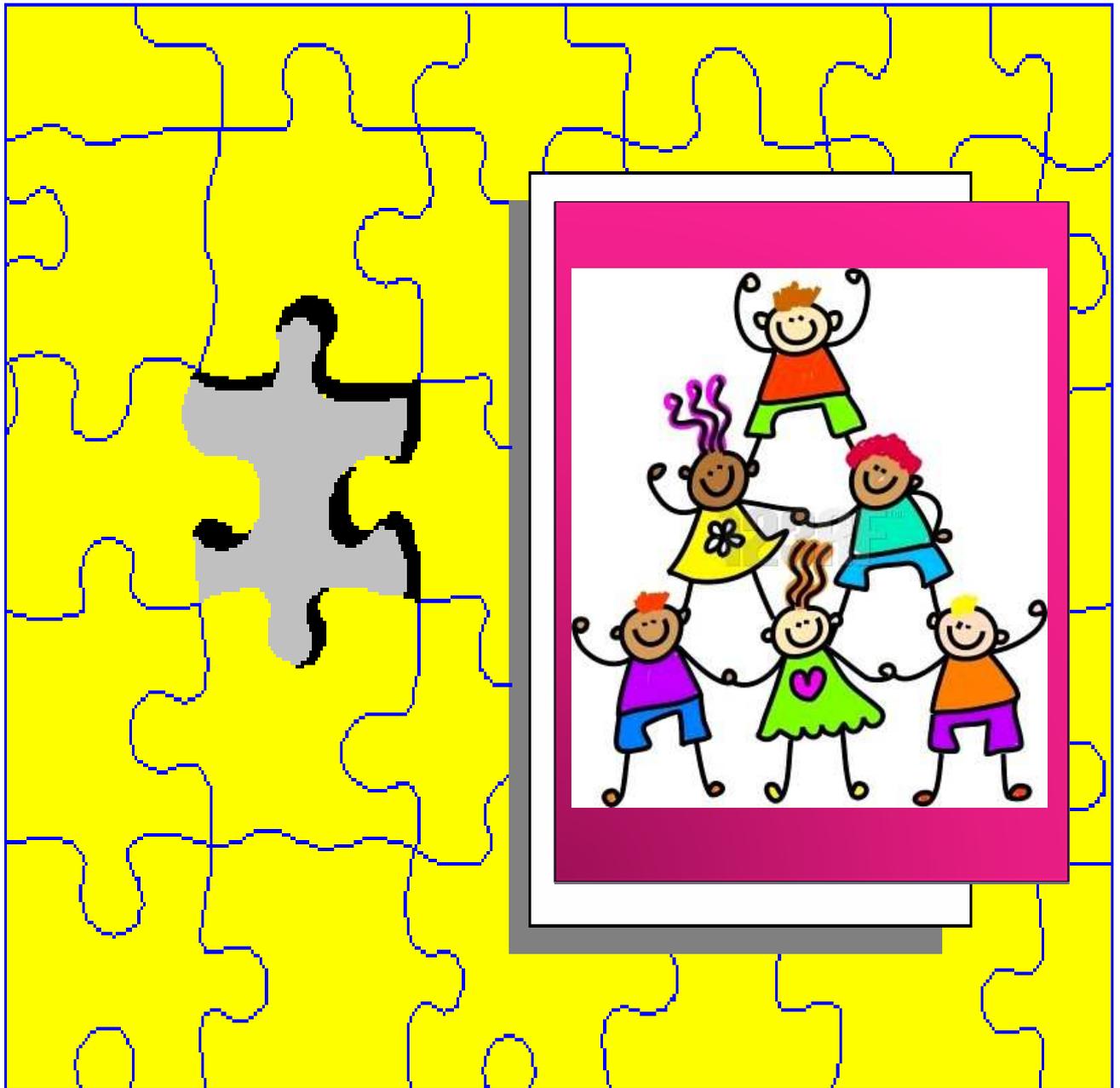


“DE LA MANO CONTIGO”



**APOYO INTEGRAL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO
EDUCATIVO Y FORMATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) DE ORIGEN
COGNITIVO**

RAMIRO ZAMBRANO ORTIZ Cód. 182639

NOHORA PATRICIA CORONADO COLLAZOS Cód. 182668

CLAUDIA MARCELA PEREZ AYA Cód. 182647

ELIZABETH MANRIQUE PLATA Cód. 182646

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN PARA LA DISCAPACIDAD**

COHORTE A

NEIVA

2.010

CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

1.4.2 Objetivos Específicos

2. REFERENTE TEÓRICO

2.1 REFERENTE CONTEXTUAL

2.1.1 Local

2.1.2 Institucional

2.2 REFERENTE CONCEPTUAL

2.2.1 Familia

2.2.2 Aprendizaje

2.2.3 Necesidades Educativas Especiales

2.2.4 Entorno escolar

2.2.5 Características de niño y niñas con discapacidad cognitiva

2.2.6 Educación Inclusiva

2.3 REFERENTE LEGAL

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 NATURALEZA O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS

3.3 UNIDAD DE TRABAJO

3.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

3.4.1 Pautas de Crianza

3.4.2 Inclusión Educativa

3.4.3 Apoyo terapéutico

3.5 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA
INFORMACIÓN

4. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

5. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO.

6. DISEÑO ADMINISTRATIVO

6.1 PRESUPUESTO

6.2 CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFÍA

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Encuesta a padres sobre pautas de crianza
- Anexo 2. Encuesta a docentes sobre inclusión
- Anexo 3. Guía de observación a estudiantes
- Anexo 4. Guía de visitas domiciliarias

APOYO INTEGRAL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO Y FORMATIVO DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) DE ORIGEN COGNITIVO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Considerando a la educación como un elemento esencial que facilita el desarrollo de las potencialidades de la persona y a las instituciones como la familia y escuela, un conjunto de fuerzas en permanente interacción cuya intencionalidad se orienta en formar a los niños y niñas como un ser integral; es importante resaltar el papel que en este sentido tienen los padres de familia de niños y niñas con NEE de origen cognitivo, puesto que esta situación de discapacidad genera mayor compromiso ya que las tareas que ellos cumplen con los hijos requieren más esfuerzo dirigido a lograr identificar y cubrir las necesidades de los pequeños, es por ello que los padres deben considerar al niño o a la niña como el principal protagonista de todas las actividades educativas y de rehabilitación, para que desde casa ayuden a cualificar las actividades que realizan en el colegio y de esta manera contribuir al desarrollo integral de esta población tan vulnerable.

A este respecto, CASTO, et al (1995) destacan que lo más importante no es si los padres participan o no en las actividades educativas de sus hijos, sino en qué grado de qué forma y cómo repercute la presencia de ellos en el desarrollo de los niños y niñas. La participación de los padres es decisiva y protagónica en el proceso educativo y formativo sobre todo por los vínculos afectivos que se afianzan en cada una de las actividades de carácter cognitivo que desarrollan con sus hijos.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el apoyo integral que asumen los padres de familia en los niños y niñas con necesidades educativas especiales de origen cognitivo, en su proceso educativo y formativo, de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez sede Jardín Nacional, en los grados de escolaridad de transición y primero de educación básica en el año 2.009?

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La familia es para el hombre el punto de partida de su evolución personal ya que esta ofrece los fundamentos para que cada uno de sus miembros pueda desarrollar sus propias posibilidades vitales, proporcionando seguridad, protección, respaldo, ayuda incondicional y apoyo integral, pero a su vez esta exige a sus miembros compromiso, responsabilidad y respeto; lo que lleva a una dinámica familiar, enriquecedora que permita la superación y la óptima integración en la sociedad de todos los miembros que la conforman.

La familia, por lo tanto, es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social, según modelos vivenciados e interiorizado. Las experiencias que se adquieren en la primera infancia, de cualquier tipo, y los vínculos de apego que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar generador de las mismas. Es la familia quien introduce a los hijos en el

mundo y las relaciones que se establecen entre sus miembros van a ser en gran medida modelo de comportamiento con los demás, al igual que lo va a ser la forma de afrontar los conflictos que se generan en el medio familiar.

La familia debe ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social. De ello se desprende también el decisivo papel que adquieren los adultos cercanos familiares en la educación de los niños y niñas, aunque sin olvidar que otras instituciones y medios intervienen igualmente en la educación de las personas.

A fines del Siglo XX se evidenció una creciente revalorización del rol de la familia en la sociedad. Desde la perspectiva espiritual la familia apareció siempre como la unidad básica del género humano. En los últimos años han agregado a esa perspectiva fundamental, conclusiones de investigaciones que indican que la unidad familiar realiza, además, aportaciones de gran valor en campos muy concretos. Entre otros aspectos, las investigaciones destacan el papel que cumple la familia como eje fundamental de los procesos de formación de los hijos, si se tiene en cuenta que de allí vienen las diferentes manifestaciones que generan en el individuo actitudes que lo enmarcan en un determinado comportamiento y que trasciende simultáneamente dentro del contexto en el cual actué.

Varias investigaciones ratifican este postulado en la medida que concluyen que *"el 60% de las diferencias en el funcionamiento general de los niños y niñas con NEE de origen cognitivo estarían vinculados al clima educacional del hogar, su nivel socioeconómico, la infraestructura de vivienda (hacinadas y no hacinadas), y el tipo de familia. Aspectos básicos de la estructura de la familia tendrían, por tanto, fuerte influencia en los resultados educativos. Estarían, entre ellos, elementos como el grado de organicidad del núcleo familiar, el capital cultural que traen consigo los*

padres, su nivel de dedicación a seguir los estudios de los hijos, su apoyo, y estímulo permanente, a los mismos". CEPAL (1997),

Múltiples estudios corroboran esta tendencia y el papel clave de la fortaleza del núcleo familiar. El Instituto Panameño de habilitación especial , extensión Aguadulce, realizó un estudio con 11 padres de familia, en donde la autora Yanilka Rodríguez Calvo, al finalizar la primera fase de la Investigación, señala que existen limitantes en el apoyo de este grupo de padres y madres de familia en el proceso educativo de niños y niñas con NEE, debido a múltiples factores como son; la falta de apoyo en el hogar en cuanto a las tareas escolares, ya que las familias están inmersas en una situación económica difícil, existe baja escolaridad de los padres, sus viviendas están carentes de estructuras adecuadas que propicien un ambiente para el reforzamiento académico, entre otros; así como también la poca frecuencia con que visitan al docente en el contexto educativo. Al respecto concluye que es importante establecer una relación óptima entre la familia y la escuela con la finalidad de estimular e incorporar la participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de los niños y niñas con NEE y de esta forma poder lograr los objetivos y metas que se tienen planificados como parte del proyecto de vida de cada uno de ellos.

Han aparecido datos innegables donde se muestra la importancia de la relación entre la familia y la escuela para fortalecer en los niños y niñas, su desarrollo integral en los procesos formativo y académico. Al respecto en la tertulia entre maestros el 15 de junio de 2.007 en Cartagena, el padre de familia de la IE Técnica de Pasacaballos **Danelsi González Castro**, hace referencia al papel que deben asumir los maestros como gestores en la búsqueda de la participación de los padres de familia, al proceso educativo y formativo, orientándolos acerca de la función que ellos cumplen como educadores, para que puedan brindar un verdadero apoyo desde casa, logrando hacerlos partícipes de este proceso, dándoles

un papel protagónico para hacerlos sentir que también son tenidos en cuenta en la enseñanza de sus hijos y que esa presencia y participación es importante para lograr cualificar sus potencialidades. Los padres de familia deben entender que la educación no es responsabilidad exclusiva de los maestros, sino que ellos también son actores vitales para que sus hijos obtengan éxitos escolares.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la familia y la escuela son las dos instancias más importantes que intervienen en la formación integral de los niños y niñas y que los padres de familia son la influencia educativa permanente en la vida, a través de las relaciones afectivas y la interacción social que al interior de la familia se dan; este proceso debe estar orientado por la guía conjunta entre el docente y Los padres de familia, ya que requiere el esfuerzo de cada uno para que dicho desarrollo se lleve a cabo y el sujeto sea en lo posible autónomo e independiente.

Desafortunadamente, se ha venido observando en la mayoría de padres de familia que depositan toda la responsabilidad educativa al colegio y se excluyen de participar mínimamente en el proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, es nuestro interés comprender e interpretar cuáles factores inciden en el nivel de compromiso de los padres de familia de 10 niños y niñas con NEE en el proceso educativo y formativo, de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez sede Jardín Nacional, en los grados transición y primero de educación básica.

Considerando que la institución viene trabajando con niños y niñas con NEE y conscientes que esta población requiere una mayor atención especialmente en las dimensiones del desarrollo humano, en la parte afectiva y emocional, consideramos muy importante el apoyo y aceptación familiar potencializando los logros y alcances para obtener un pleno desarrollo. Por tal motivo vemos necesario indagar sobre la calidad de compromiso que tiene el padre de familia en el proceso educativo y formativo de los niños y niñas con discapacidad cognitiva.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

- ❖ Determinar el compromiso de los padres de familia de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en su proceso educativo y formativo.

1.4.2. Objetivos Específicos

- ❖ Determinar el nivel sociocultural de las familias de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- ❖ Indagar sobre las relaciones afectivas que se dan en el entorno familiar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- ❖ Determinar los apoyos para tareas extra clase que reciben los niños y niñas con NEE de parte de los padres.
- ❖ Identificar cuáles son las expectativas que tienen los padres de familia frente al proceso educativo y formativo de sus hijos.
- ❖ Conocer el acompañamiento de la familia en proceso terapéutico del niño o de la niña.

2. REFERENTE TEÓRICO

Uno de los primeros propósitos en el trabajo de educación familiar será el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los centros educativos infantiles. Es necesario que la familia perciba la institución como su propia escuela, la que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de la vida cotidiana: de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus hijos, de otros aspectos de su formación, y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa, reflexiva entre la familia y la institución educativa deben basarse en la coordinación, colaboración y participación entre estos dos agentes. Ello generará un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programada de acuerdo al contexto social, comunitario.

El trabajo con los padres, con la familia, favorece la relación educador - niño niña mediante el conocimiento de la composición familiar, formas de crianza, valores, costumbres, normas, sentimientos, estrategias de solución de problemas del entorno familiar.

La vinculación familia - institución presupone una doble proyección: la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de la tarea educativa. La familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo.

La familia Hoy

La familia consiste en un grupo de personas que permanecen emocionalmente unidas y que están ligadas por lazos de proximidad cotidiana. Una familia puede estar formada por el padre, la madre y los hijos, sólo por uno de los padres y sus hijos, o de una manera distinta. Los padres pueden ser jóvenes o mayores, naturales o adoptivos.

También habrá quien conviva con sus hermanos y la familia de éstos y habrá casos en los que vivan con el cuidado o la tutela y apoyo de vecinos, conocidos, aunque no tengan una relación de parentesco ni, en algunas ocasiones, el otorgamiento formal de la tutela.

Cada persona nace en una determinada familia y esto influye en la personalidad del ser humano, así cada familia constituye una enorme fuente educativa para sus hijos. Muchas veces los padres, madres y apoderados no se sienten seguros sobre cómo apoyar los aprendizajes de sus hijos. Esto puede ocurrir por varias razones:

- porque no saben lo que sus hijos aprenden en la escuela.
- porque no entienden a los adolescentes.
- porque tienen poco tiempo para compartir y apoyar a sus hijos.
- porque sienten que no tienen mucho que aportar a la educación de sus hijos.

¿Qué sucede cuando a la familia llega un niño o una niña con discapacidad?

Cuando se planifica la llegada de un hijo se espera que sea un niño o una niña sano y normal, pero cuando el tan esperado bebe presenta una condición de discapacidad, la familia experimenta un sentimiento de pérdida por el hijo que se esperaba y no llegó.

Son muchos los sentimientos y emociones que emergen, y que están directamente relacionados por las circunstancias del entorno sociocultural. Las reacciones de las familias frente a este hecho varían dependiendo de las circunstancias particulares, que aunque difieren según el tipo de familia y características de sus miembros, la mayoría presenta etapas comunes.

Negación

El primer sentimiento que aflora es el negación, la familia no acepta que su hijo, presenta una condición especial; usualmente rechaza el diagnóstico, va de un profesional a otro, duda de la información suministrada, busca otras opiniones, y espera que un milagro le ayude a curar al niño o a la niña.

Tristeza:

Desolación, ira, aislamiento, nostalgia por la pérdida del niño o niña que esperaban y no llegó, sentimiento de culpa que los puede llevar a convertirse en esclavos, brindando una atención exagerada con detrimento para toda la familia.

Es importante considerar y entender que estas reacciones son normales y forman parte de un proceso de asimilación que corresponde enfrentar la angustia de la realidad; para luego entrar en una etapa de reorganización donde la familia empieza a entrar en otro estado que le permitirá dar mayores avances en el proceso de aceptación e impulsar estrategias familiares en torno a la atención de su hijo en situación de discapacidad.

Reorganización

Cuando la familia acepta al niño o niña y su discapacidad, se liberan de sentimientos de culpa, se apoyan unos a otros, se distribuyen tareas, se cree en el niño o niña, se está dispuesto a trabajar y avanzar poco a poco. Ir sacando lo mejor de sí mismo, sin límites, porque no los conocemos. Se observa mayor disposición a pedir ayuda, para trabajar, y para comunicar sentimientos y evaluar éxitos.

Aceptación

Va creciendo el niño o la niña con discapacidad que necesita cuidados, se va atenuando la turbulencia emocional, van adquiriendo más confianza en su capacidad de criar al niño o la niña aunque se pasa por períodos de ambivalencia (sentir amor y rechazo). Esto se debe a que quieren al hijo pero no aceptan sus limitaciones y sufren.

La Educación Inclusiva una opción de Vida para las Familias de Niños o niñas con NEE

Una propuesta de inclusión Educativa es una estrategia o medio que dispone el Sistema Educativo para llevar a la práctica la incorporación de un niño, niña o joven con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad a la educación regular. Para los estudiantes con NEE significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades de participar en el currículum básico con el resto de sus compañeros e interactuar en el contexto escolar y social que les corresponde. Para el resto de sus compañeros también ofrece ventajas ya que compartir el aula con distintas personas es una experiencia de aprendizaje enriquecedora que ayuda a conocer y valorar las diferencias individuales.

Significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes; y para lograrlo se requiere contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas para abordar la diversidad; concepciones éticas que consideren la inclusión como derecho y un valor fundamental; y unas estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que permitan una educación personalizada en el sentido que se reconozcan estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes.

Esta reflexión teórica lleva a hacer una mirada al concepto de inclusión, que en términos de la UNESCO se plantean de la siguiente manera:

"Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de beneficiarse de las oportunidades educacionales ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades comprenden tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (tales como lectura y escritura, expresión oral, aritmética, resolución de problemas) como los contenidos básicos mismos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir, desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen plenamente en el desarrollo, mejoren la calidad de sus vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo. El alcance de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varía según cada país, cada cultura e inevitablemente, cambia con el paso del tiempo".

Es importante reiterar que la Educación es un proceso que influye en la formación de las personas en lo que se refiere en la asimilación de pautas y valores de comportamiento compartido y es parte del proceso de

desarrollo cultural de la sociedad, que crea un mundo de significaciones a cerca de las personas y de su entorno social. Es un proceso de construcción conjunta entre los diferentes agentes socializares, (Escuela, familia, y sociedad) enmarcada en una red de inter relaciones fundamentadas en la reflexión, la construcción la equidad y la justicia.

2.1. REFERENTE CONTEXTUAL

2.1.1 Local

Neiva es un municipio eminentemente urbano que reproduce el carácter multiétnico de la población colombiana, albergando en su territorio individuos pertenecientes grupos indígenas, mestizos y afrocolombianos. Esta condición responde al patrón migratorio relacionado con el desarrollo de las actividades económicas o como consecuencia del conflicto armado colombiano y el narcotráfico principalmente.

La sociedad Neivana al igual que la comunidad de todo el Departamento, manifiesta un gran fervor religioso que se hace manifiesto en la conmemoración de las fiestas tradicionales del culto católico. No obstante, se presenta una reducción en el número de católicos practicantes por factores diversos tales como pérdida de las tradiciones familiares, irrupción de cultos protestantes y en general pérdida de la fé católica (www.alcaldíadeneiva.gov.co).

La principal fiesta folclórica de la ciudad la constituyen las Fiestas de San Pedro con su tradicional Reinado nacional del Bambuco y los demás eventos asociados a la celebración como son los rajaleñas, bailes populares, comparsas y desfiles. La capital Huilense se convierte en el punto de confluencia de los diferentes municipios de su jurisdicción, a través del reinado departamental del Bambuco.

Su división política y administrativa se ha estructurado a partir de 10 comunas y 250 barrios en la zona Urbana y ocho (8) corregimientos con 73 veredas en la zona rural, cuenta con una población aproximada de 367.811 habitantes y actualmente atiende a la población estudiantil en 37 Instituciones Educativas oficiales, con 169 sedes las cuales están

distribuidas: 27 en la zona urbana, 3 en la zona rural y 2 en la zona urbana-rural; ofreciendo los niveles de preescolar, educación básica y media técnica.

2.1.2 Institucional

La institución Educativa RICARDO BORRERO ÁLVAREZ, de carácter oficial tiene la misión de educar niños, niñas, jóvenes y adultos; hombres y mujeres dentro de los principios de la formación humana en valores como, solidaridad, equidad, respeto, autonomía, responsabilidad, honestidad, trascendencia y sensibilidad por el entorno. Propicia ambientes de atención especial a estudiantes con limitaciones cognitivas, generando oportunidades de integración al aula regular de acuerdo a sus avances significativos, fortaleciendo los procesos de formación educativa en un ambiente de acompañamiento permanente, contribuyendo al desarrollo integral que le permita mejorar su calidad de vida personal, familiar, laboral y social.

La institución ha sido de gran trayectoria en el municipio brindando a la comunidad Neivana egresados ilustres que han participado en el enriquecimiento de la ciudad como es el caso del doctor Guillermo Plazas Alcid.

Se cuenta con 3 sedes: Sede CENTRAL, ORIENTE Y JARDIN NACIONAL, ubicadas en la comuna cuatro de la ciudad de Neiva. La institución velando por el bienestar de toda la comunidad infantil ha sido una de las primeras en abrir sus puertas a los niños y niñas con necesidades educativas especiales incluyéndolos al proceso educativo y al aula regular. Actualmente se encuentran matriculados un grupo numeroso de niños y niñas con discapacidad cognitiva en todos los grados de la

educación básica y media. Contamos con un grupo de profesionales que brindan apoyo a los docentes en el proceso educativo y formativo.

La institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez en la actualidad cuenta con un número aproximado de 1.100 alumnos matriculados, de los cuales 112 son niños y niñas con discapacidad cognitiva, entendiendo esta como la disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo, incluyéndolos al aula regular buscando potencializar sus alcances partiendo de las necesidades y teniendo en cuenta las características que ellos presentan.

En la sede JARDÍN INFANTIL NACIONAL en la jornada de la mañana asisten 10 estudiantes con NEE en los grados transición y primero, con los cuales iniciaremos el proyecto de investigación con la colaboración de sus padres de familia.

2.2 REFERENTE CONCEPTUAL

2.2.1 Familia

La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño o niña, ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño o niña, "pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar" (Guevara, 1996, p. 7).

La familia esta presente desde antes del nacimiento y acompaña al individuo el resto de su vida. Primero está el espacio de confianza que crean los padres entre sí en la relación de pareja, aquí se sienten capaces de ser padres. Y se lanzan a la tarea con la confianza de tener éxito.

La pareja en conjunto se encarga de darle coherencia a este espacio de confianza, proveyendo lo material y afectivo necesario para que el nuevo hijo adquiera: confianza en si mismo, voluntad de seguir creciendo y se integre coherentemente a la vida de la familia. En realidad la funcionalidad que cumple la familia está en la enseñanza de valores, el desarrollo de la personalidad, el crecimiento adecuado a sus miembros y no en la conformación o estructura de ella. De aquí se desprende que sin importar la estructura o composición familiar esta puede ser funcional o disfuncional.

2.2.2 Aprendizaje

Es el proceso por el cual un sujeto en su interacción con el medio incorpora la información suministrada por éste (medio) según sus necesidades e intereses.

El concepto de proceso nos remite a pensar, que el aprendizaje se da en forma espiralada donde cada momento integra al anterior, lo transforma y

conserva de él los aspectos necesarios para su estructuración. Estos momentos tienen un tiempo diferente para cada sujeto que tiene que ver con su ritmo de desarrollo y las variables socioculturales que influyen en él.

El niño y niña aprende con estímulos que el medio le provee, estos no se seleccionan desde afuera sino que son hechos significativos para el sujeto, se vuelven tales cuando hay una estructura cognitiva y afectiva que permite su integración.

Para la pedagogía holística o integral, el aprendizaje es un acto total de vivir, que se manifiesta a través de la construcción de significados y experiencias en las dimensiones del desarrollo humano como acto total transformador, se reconocen múltiples vías para aprender y diversos estilos de aprendizaje.

La pedagogía holística visualiza al maestro; como un ser espiritual o sujeto del saber pedagógico que tiene como propósito la formación de las nuevas generaciones, la enseñanza de las ciencias, las artes y la tecnología. Un sujeto con una conciencia cultural, política y socio-económica de la época en la que vive, un sujeto ético, público y responsable por la totalidad de la vida.

La relación maestro estudiante debe estar fundamentada en la distinción de los roles de cada uno de ellos. El maestro es facilitador, orientador y responsable de los procesos de aprendizaje, enseñanza y conocimiento de los estudiantes. El estudiante es el responsable de su aprendizaje, es un aprendiz. En este sentido la relación se fundamenta en la comunicación de aprendizaje y conocimiento entre maestro y estudiante.

2.2.3 Necesidades Educativas Especiales

Hay una necesidad educativa especial cuando existe "una deficiencia física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas, afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo, que va desde la leve hasta la aguda, puede ser permanente o temporal en el desarrollo del alumno" (Garrido, 1995 pág. 19).

Desde la nueva concepción de la inclusión, ya no tiene sentido hablar de diferentes categorías o tipología de alumnos, sino de una diversidad de alumnos que presentan una serie de necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, otras individuales y algunas especiales.

Necesidades Educaciones Comunes

Se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que hacen referencia a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo regular (PEI, plan de estudios) y posibilitan el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación contemplados en la ley general de educación (Ley 115/94)

Necesidades Educativas Individuales

Las necesidades educativas individuales hacen referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan el proceso de aprendizaje haciendo que sean únicos e

irrepetibles en cada caso. Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de lo que podríamos llamar "buenas prácticas pedagógicas".

2.2.4 Entorno Escolar

"...Y como siempre ocurre con las cosas bellas, ellas no pueden existir verdaderamente hasta que no hallan a alguien capaz de descubrirlas, de embrujarse con su existencia, de hacerlas tan propias que su verdad se torna múltiple en manos de cada contemplación particular.

Alguien capaz de descubrirme logrará hacer brotar de mi un ser que yo mismo desconozco: quien me descubre me inventa nuevamente y a partir de mi cuerpo, de mis signos externos, hará que en mi alma se dibuje un nuevo ser fabricado a dúo, de tal modo que sólo ante ese otro puedo hallar el espejo apropiado para verme"

(FRANCISCO CAJIAO)

Los primeros años de la vida de un niño o niña están impregnados de un constante desarrollo. Los procesos educativos dirigidos a la primera infancia con discapacidad cognitiva han cambiado desde una atención especializada hacia una educación inclusiva que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas teniendo como base sus características en un entorno que permita la interacción y el aprender juntos con otros niños o niñas sin discapacidad. En este sentido, el entorno escolar debe ser un espacio donde se brinde a los niños y niñas gran cantidad de posibilidades que favorezcan el desarrollo de la actividad escolar.

Es importante que todos los espacios en los cuales los niños y niñas, ya sea escuela o casa estén llenos de amor, comprensión, entendimiento y valoración para que ellos se sientan protagonistas del proceso formativo y así logren un buen desempeño en todas sus dimensiones.

La educación inclusiva comprende el conjunto de estrategias que permiten el aprendizaje y la participación de todos los niños y niñas a partir del reconocimiento de sus potencialidades y características en un entorno educativo con calidad. Según Booth, T. (2000) las barreras en el aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el estudiante y los diversos contextos, por lo cual las acciones para la inclusión deben estar dirigidas a eliminar las barreras físicas, personales, institucionales que limitan el aprendizaje.

Pensar la educación inclusiva de niños o niñas con discapacidad cognitiva en la primera infancia implica comprender las acciones dirigidas a la atención temprana, la prevención de la discapacidad, la intervención temprana y la educación inclusiva inicial.

2.2.5 Características de niños y niñas con Discapacidad Cognitiva

- Déficit en la capacidad de pensamiento.
- Lentitud en la percepción (no es simultánea) por disminución de los procesos de análisis y síntesis en el S.N.C
- El procesamiento de la información es menos automático y presentan problemas en la integración.
- Dificultad en la capacidad de generalización y abstracción.
- Memoria a corto plazo.
- Pobre desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo.
- Retienen mejor las imágenes que las palabras.
- Incapacidad para mantener la atención por más tiempo.
- Dificultad para mantener un tema de conversación y turnos conversacionales.

- Dificultad para identificar el estado emocional de las personas.
- Auto-imagen disminuida.
- Necesidad de establecer relaciones de afiliación, pertenencia, amigos.
- Labilidad emocional.
- Alto índice de fatiga y poca tolerancia a la frustración.

2.2.6 Educación Inclusiva

Entendemos por inclusión el acceso de toda la población a los bienes y servicios sociales. En el ámbito educativo se define por inclusión como el acceso que tienen todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a todos los niveles del sistema educativo desde el preescolar hasta el doctorado.

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad. Al hablar de inclusión educativa se habla de algunos valores como son la tolerancia, el respeto y la solidaridad, pero sobre todo, la aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones.

Desde la declaración de Salamanca la UNESCO ha generado una pauta alrededor de la educación inclusiva y su significado:

“ Aquellos alumnos con necesidades educativas especiales deben tener acceso a los colegios de educación regular, donde deben ser acomodados con necesidades ” UNESCO 1994.

2.3. REFERENTE LEGAL

La familia es la célula fundamental de la sociedad y la primera escuela y universidad del ser humano; Los padres de familia son formadores de sus hijos por tanto su participación en los procesos educativos es de vital importancia para los estudiantes y la institución. La unión de toda la comunidad educativa lleva al éxito a los niños y niñas en su formación integral. A este respecto las leyes colombianas soportan y justifican los derechos y deberes fundamentales de toda la población.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE 1991

ARTÍCULO 42: "La familia como el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla, La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos."

ARTÍCULO 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el

ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

ARTÍCULO 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Posteriormente se han ido ratificando estos postulados en La Ley 361 de 1.997 hace referencia al acceso de las personas al servicio de la educación en cualquier nivel de su formación sin discriminación alguna, en su artículo 11, 12, y 13. Los decretos reglamentarios impulsados por el gobierno Nacional.

En los reglamentarios 2082 del 18 de noviembre de 1996 por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talento excepcionales.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Artículo 16: 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 25: 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

LEY 115 DE 1994

Por la cual se expide la ley general de educación

ARTÍCULO 7o. La familia.

A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo constitucional.
- b. Participar en la asociaciones de padres de familia:

- c. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.
- d. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e. Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f. Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g. Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para el desarrollo integral.

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ARTÍCULO 38. DE LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO. Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código.

ARTÍCULO 39. OBLIGACIONES DE LA FAMILIA. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.
2. Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.
3. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.

4. Inscribirles desde que nacen en el registro civil de nacimiento.
5. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.
6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.
7. Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos.
8. Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.
9. Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.
10. Abstenerse de exponer a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de explotación económica.
11. Decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas a los que pueda sostener y formar.
12. Respetar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes y estimular sus expresiones artísticas y sus habilidades científicas y tecnológicas.
13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.
14. Prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
15. Proporcionarles a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad un trato digno e igualitario con todos los miembros de la familia y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos. Habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados en su entorno familiar y social.

PARÁGRAFO. En los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos las obligaciones de la familia se establecerán de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la Constitución Política, la ley y a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 NATURALEZA O TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, siendo el principal interés el estudio de casos, para tal efecto se han seleccionado a 10 niños y niñas con sus familias quienes se encuentran matriculados en los grados transición y primero en la jornada de la mañana en la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez sede Jardín Nacional. El criterio de selección obedece al interés por identificar el acompañamiento integral que brindan los padres de familia a sus hijos con NEE.

Dado que se pretende vincular teoría y práctica, el diseño y organización en forma de curso-taller resulta la más apropiada. Se propone trabajar la investigación cualitativa con enfoque etnográfico utilizando múltiples métodos y estrategias. El diseño etnográfico supone una amplia combinación de técnicas y recursos metodológicos; sin embargo, suelen poner mayor énfasis en las estrategias interactivas: la observación participante, las entrevistas formales e informales, los instrumentos diseñados por el investigador y el análisis de toda clase de documento.

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. A diferencia de los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso de en que se da el asunto o problema.

A través de la etnografía se persigue la descripción reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. Como requisitos de una buena etnografía educativa Spindler y Spindler (1992: pág. 63- 72) presentan una primera característica como es el requerimiento de la observación directa. No importa con qué instrumentos, sistema de codificación, aparato de registro o técnicas sean utilizadas, la primera obligación del etnógrafo es permanecer donde la acción tiene lugar y de tal forma que su presencia modifique lo menos posible tal acción.

Una imagen de esta metodología es la que ofrece Wolcott (1992) representando las distintas estrategias cualitativas en la investigación educativa como un árbol que hunde sus raíces en la vida cotidiana, y parte de tres actividades básicas: experimentar, vivir, preguntar y examinar. A partir de estas raíces brotarán las diferentes "ramas" y "hojas" de la investigación cualitativa, entre las que el investigador debe elegir para realizar su trabajo.

3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS

Esta investigación se centra en el estudio de la población con NEE de origen cognitivo cuyo objetivo es establecer el apoyo integral de los padres de familia en el proceso formativo y educativo de los niños y niñas. La iniciativa surge de la inquietud en torno a la falta de acompañamiento de los padres de familia que se ha podido observar, llevando esto al fracaso escolar que padece esta población infantil lo cual retrasa y dificulta el proceso educativo.

Para ello se ha repasado la historia de la población con NEE de origen cognitivo con la idea de adquirir datos que permitan realizar una intervención educativa más detallada y centrada en la realidad.

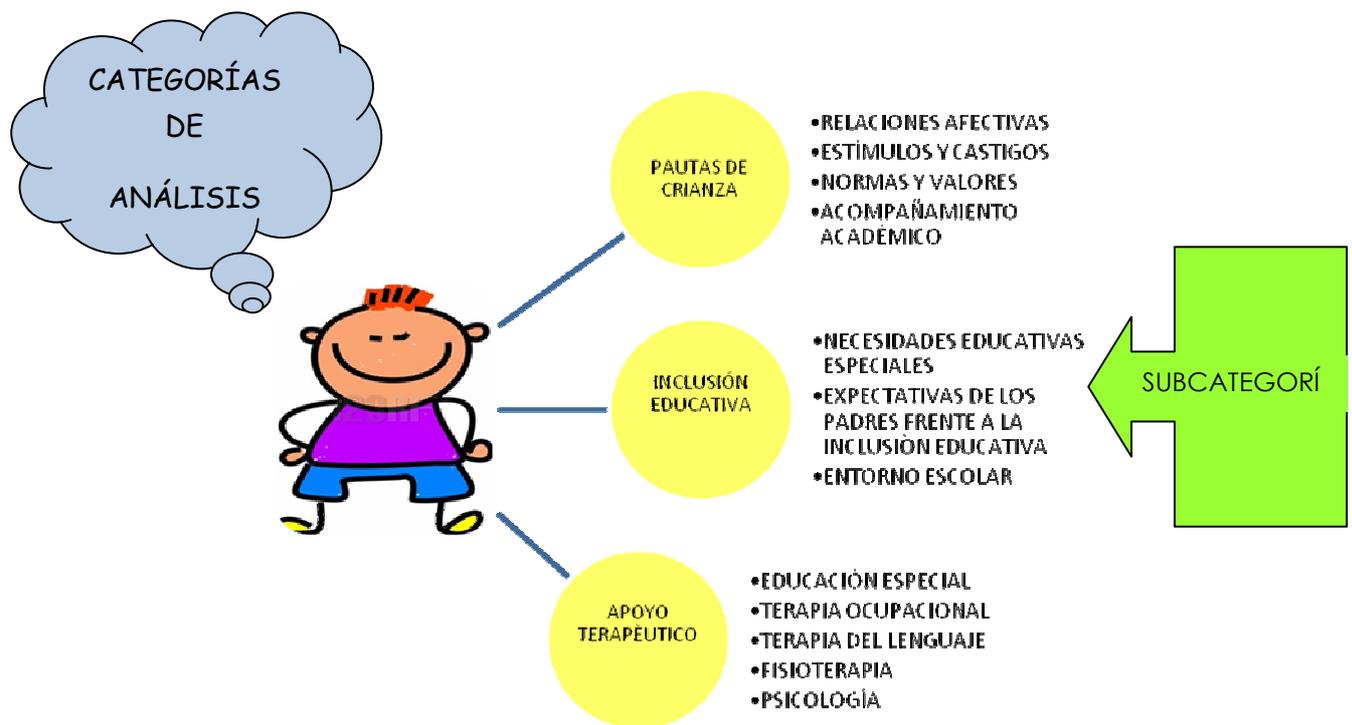
3.3 UNIDAD DE TRABAJO

La Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez del municipio de Neiva, en todas sus sedes ha venido implementando la propuesta de inclusión de niños y niñas con NEE de origen cognitivo al aula regular. En la sede jardín Nacional en los grados transición y primero de educación Básica Primaria se ha evidenciado falta de compromiso de los padres de familia de 10 niños y niñas con NEE en cuanto al apoyo integral en el proceso educativo y formativo de los niños el cual se requiere para potenciar desde casa las actividades que realiza en el colegio. Frente a este hecho se puede observar que los padres no están preparados para asumir este papel, por tal razón es necesario determinar el apoyo en los ámbitos familiar, educativo y terapéutico que conlleven al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, que le permitan al niño apropiarse y desenvolverse de manera competente dentro del entorno familiar educativo y social.

El proyecto de investigación se enfocará en indagar acerca de este acompañamiento en las familias de los 10 niños y niñas las cuales pertenecen a los estratos 1 y 2 del sisben, en su mayoría están conformadas por uno de los padres, hermanos y otros familiares como abuelos o tíos; en donde el padre o la madre trabajan para el sostenimiento del hogar, delegando a sus hijos mayores la responsabilidad de cuidar a los más pequeños.

3.4 CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Las categorías que dirigieron el análisis de la presente investigación fueron pautas de crianza, inclusión educativa y apoyo terapéutico constituidas por subcategorías, las cuales permitieron determinar las relaciones existentes y recíprocas entre familia - escuela y el acompañamiento que brindan los padres de familia en el proceso educativo y formativo de sus hijos.



Las prácticas de crianza constituyen entonces el conjunto de acciones que los sujetos adultos de una cultura realizan, para orientar hacia determinados niveles y en direcciones específicas, el desarrollo de los sujetos, igualmente activos, pero más pequeños, del grupo. Las prácticas de crianza obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de comportamiento, y al igual que éstas, (las creencias y las pautas) tienen un carácter orientativo del desarrollo.

Frecuentemente padres y educadores se ven abocados a conflictos serios en el manejo de la conducta de los niños y niñas y cada vez se ensayan métodos nuevos o tradicionales como estrategias de crianza.

Se puede mirar los cuatro procedimientos útiles para enseñar al niño y niña a aprender cualquier conducta, ellos son: El castigo, el premio, Los modelos y el ignorar.

Se comienza por el **CASTIGO** porque es quizás el que mayor perspectiva ofrece, ya que se ha recibido y a su vez, se ha infringido. El castigo es útil en la supresión de una conducta, pero para que ello sea efectivo se tiene que identificar las diferentes clases de castigo así: Físico, social y moral.

1. El castigo físico se puede definir como: golpes, pellizcos empujones, correazos...etc, o cualquier ataque que lesione leve o seriamente el cuerpo del niño y niña. Cuando es leve, o sea no deja daño severo, se piensa que se está corrigiendo y cuando es serio se dice que la intención era corregir, pero en el ejercicio ocurrió un accidente.
2. El castigo social es la supresión de privilegios, como no darle algo que le gusta (nunca castigar con la comida) o no permitiéndole algo como salir o ver TV., participar de una actividad, etc.
3. El castigo moral, es todo evento que humille, minimice, aterrorice o descalifique como: Ridiculizarlo, avergonzarlo o hacerlo sentir inútil, incapaz o bruto; lo mismo que infundirle el temor.

EL PREMIO que también se utiliza cotidianamente pero en forma inconsciente, tiene varias formas así: Material, social y emocional.

El premio material es todo aquello que se le da al niño y a la niña como reconocimiento a su conducta, ejemplo: plata, chitos, juguetes, regalos... Esto lo hacen todos los padres, pero es tanto lo que se tiene que enseñar al hijo, a aprender, que el bolsillo quedaría roto... así que se utiliza más el reconocimiento de la buena acción, el abrazo, la alabanza, la ternura, el permiso; a esto se le puede llamar premio social.

El premio como el castigo, también debe ser inmediatamente se hace la buena acción pues los premios dados en forma LERDA no sirven para enseñar, y así como el castigo debe ser adecuado a la falta, el premio también requiere de adecuarse a la acción pues un castigo desmedido como un premio desmedido **NO ENSEÑAN**.

El premio emocional es cuando con palabras y actitudes, se hace sentir al niño y niña orgulloso de sí mismo, éste tipo de premio hará que él eleve su autoestima o amor propio y éste si será garantía para el buen comportamiento personal porque fallarse así mismo es más difícil que fallarle a otro.

LOS MODELOS. Los padres son el modelo para sus hijos y nada le puede enseñar a él desde su discurso... para el niño y niña es más importante lo que ellos hace que lo que dicen.

EL IGNORAR. Aprender a ignorar: Una clave para enseñar el buen comportamiento a los hijos e hijas, es el ignorar lo malo y premiar inmediatamente lo bueno, pues la atención que se dé al mal comportamiento lo agrava; así las cantaletas y los regaños sirven como premios al MAL comportamiento. Hay conductas como la pataleta o las malas palabras que si se atienden se refuerzan; si se quiere que esto pase y se extinga se tendrá que ignorar y premiar siempre las aproximaciones sucesivas a la conducta que se desea fomentar y dejar en firme.

Entonces una mezcla de estas (4) estrategias o medios serán de inmensa utilidad en la difícil tarea de la crianza para la cual nadie fue entrenado.

Hábitos de estudio y uso del tiempo libre en el hogar.

La rutina diaria de los niños constituyen un factor de relevancia educativa indudable, ya que permite el proceso de socialización en su contexto, en el que buena parte de los valores se relacionan con el ocio y las actividades asociadas a él. En el barrio Costa azul, la rutina diaria de los niños se distribuye básicamente en dos tiempos: el tiempo de la escuela y el tiempo en casa y en su entorno. Por lo general, las familias del barrio Costa Azul mantienen una rutina de aprendizaje, pero ésta es asumida por las madres, quienes organizan el tiempo, revisan y controlan todas las actividades, mientras que los padres se mantienen ausentes. El tiempo libre de los niños de Costa Azul no es aprovechado para favorecer

el proceso educativo, ya que se observa que lo utilizan en actividades como ver TV, jugar, visitar a la familia, hacer oficios domésticos y algunas veces para trabajar

3.4.2 Inclusión Educativa

El primer paso para garantizar la inclusión de niños y niñas con discapacidad cognitiva consiste en sensibilizar a las comunidades de los centros educativos encargados de la atención a la primera infancia, esto posibilita el acceso a los programas y el reconocimiento de sus necesidades en el marco de una educación de calidad en la perspectiva de los derechos a la protección, el desarrollo y la participación. Los agentes educativos deben ser conscientes de su actitud ante el reconocimiento y valoración de la diversidad en los procesos de desarrollo y aprendizaje que presentan todos sus estudiantes, de igual forma es importante que conozcan los antecedentes del niño, así como su contexto social y familiar como base para generar procesos educativos de calidad.

Los maestros de los jardines, hogares infantiles y centros de desarrollo infantil cumplen un papel fundamental en el desarrollo de los niños y niñas con discapacidad cognitiva durante la primera infancia, ya que son ellos los encargados de diseñar los programas que respondan a sus potencialidades y necesidades particulares. Por tal razón, es fundamental que los maestros reciban orientación y formación que les permita conocer las características de desarrollo de los niños de acuerdo con su condición.

En este mismo sentido, los escenarios educativos deben ser inclusivos de tal manera que faciliten los procesos de aprendizaje y participación de todos los niños y niñas, lo cual implica la adaptación de los espacios para que los niños puedan acceder sin riesgos a todas las actividades y materiales educativos variados que permitan procesos de estimulación del aprendizaje en las diferentes dimensiones del desarrollo integral.

Las propuestas educativas para la inclusión de niños y niñas con discapacidad cognitiva requieren partir de un enfoque flexible que posibilite una amplia gama de estrategias educativas fundamentadas en enfoque constructivista, desde el aprendizaje significativo y desde una mirada lúdica que permita al niño procesos de aprendizaje y desarrollo en contextos inclusivos.

3.4.3 Apoyo Terapéutico

Los apoyos son concebidos teniendo en cuenta la intensidad de la intervención, la condición y el proyecto de vida, así como el contexto en el que se desarrolla el niño y niña. Esto debido a que todas las personas con discapacidad cognitiva requieren de diversas ayudas de tipo personal, curricular, tecnológico, organizativo, terapéutico durante todo su proceso educativo. Estos apoyos pueden ser:

Fisioterapia

- Promueve respuestas locomotoras adecuadas dentro de la secuencia normal de hechos en el desarrollo motor, siguiendo los principios usados por Arnold Gesell: ir en sentido cefalo-caudal, próximo-distal, de coordinación gruesa a fina, de movimientos gruesos a específicos, y de tareas simples a complejas.
- Logra el máximo desarrollo motor grueso, enfatizando en desplazamientos y patrones fundamentales de movimiento.
- Modula el tono muscular cuidando la alineación y estabilidad articular, mediante el fortalecimiento de grupos musculares, tendones y ligamentos.
- Mejora la función respiratoria y el rendimiento cardiaco mediante la reeducación del patrón respiratorio -expansión y simetría torácica y el programa diario de actividades motoras con una frecuencia, intensidad y duración adecuadas.
- Trabaja la reeducación postural y corrige los mecanismos de la marcha, usando ejercicios isométricos e isotónicos específicos.

- Promueve la integración sensorio-motriz mediante la estimulación vestibular, favoreciendo el adecuado desarrollo de la percepción corporal y espacial, el sentido del equilibrio estático y dinámico, y una planeación motora más efectiva.
- Desarrolla actividades lúdicas, acordes con las habilidades que posee el niño, para estimular sus cualidades físicas (fuerza, elasticidad, coordinación, agilidad, equilibrio, velocidad, resistencia) siguiendo la secuencia de desarrollo normal propuesta por Arnold Gesell.
- Favorece el proceso de atención y memoria a través de la ejecución de circuitos motores. Consolida el conocimiento de izquierda y derecha en el propio cuerpo y en el espacio, y desarrolla la dominancia lateral.
- Desarrolla la adaptación y orientación espacial y la direccionalidad.
- Afianza las nociones espaciales.
- Favorecer el desarrollo de la noción de espacio y tiempo.
- Desarrolla la percepción del espacio visual, específicamente la coordinación ojo-mano y ojo-pie.
- Fomenta en el niño un mayor grado de independencia y autocontrol en la realización de las tareas motoras.
- Canaliza la agresividad verbal y física y frena la impulsividad mediante el trabajo individual y grupal, incrementando así sus habilidades sociales.
- Potencializa los patrones fundamentales de movimiento y sus combinaciones, para enfocarlos hacia actividades deportivas que favorezca su buen estado físico y el uso óptimo del tiempo libre.

Terapia Ocupacional

Terapia Ocupacional tiene como eje de atención principal la faceta ocupacional del ser humano, en la medida en que ésta se constituye en un agente, entidad o medio para prevenir la aparición de la discapacidad (de

deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación), favorecer el funcionamiento (integridad funcional y estructural del cuerpo, el componente psicológico, el desempeño de actividades y la participación social).

Las estrategias de intervención usadas por el Terapeuta Ocupacional en el proceso de inclusión de niños con NEE se describen de dos maneras: la primera según un modelo de inclusión funcional, el cual se refiere a las actividades terapéuticas que se desarrollan dentro de los espacios habituales de los niños, dirigidas a responder a las necesidades individuales; además se hacen adaptaciones a las tareas, los materiales, los diferentes lugares. El segundo desde el modelo de inclusión práctica, se relaciona con la combinación de estrategias de intervención en la educación y en las Terapias.

Es importante tener una continuidad en el proceso terapéutico ya que trae muchos beneficios a los niños y niñas tales como:

- Optimiza el desempeño escolar del niño y la niña, mediante el desarrollo de los componentes cognitivos: observación, atención y concentración, haciendo uso funcional de su potencial diferencial, técnicas de manejo de conducta y control ambiental.
- Promueve la integración funcional de los sistemas sensoriales (visual, auditivo, táctil, propioceptivo y vestibular) esencial para el adecuado ingreso y procesamiento de información que proviene del ambiente; tarea determinante en el aprendizaje.
- Promueve el desarrollo de mecanismos visuales -fijación, seguimiento, convergencia, y divergencia- que le permiten al niño lograr mayor precisión en tareas de motricidad, aprendizaje cognitivo y motor
- Brinda estímulos sensoriales que activan el tono muscular y favorecen la maduración de su sistema táctil.

- Fortalece la musculatura manual y desarrolla el arco palmar para promover los patrones integrales -agarres- que permiten al niño la manipulación adecuada de herramientas y materiales.
- Corrige la actitud postural y disminuye los ajustes durante el trabajo en mesa, facilitando la atención e incrementando la tolerancia a periodos más amplios de trabajo.
- Fomenta la integración de puntos de apoyo en miembros superiores, favoreciendo el cruce de línea media, y promoviendo un mejor desempeño del niño en actividades de mesa.
- Evita los movimientos en bloque y estimula la disociación de los segmentos que conforman los MMSS para mejorar sus patrones funcionales y su motricidad fina, obteniendo movimientos más coordinados y precisos.
- Favorece en el niño la ideación y ejecución de estrategias, para solucionar problemas a nivel motor con cierta precisión.
- Entrena las secuencias pre-caligráficas, estimulando el adecuado manejo del espacio gráfico -cuadrícula y renglón- y el límite intergráfico -margen-.
- Busca la integración y aplicación de los patrones funcionales en actividades básicas cotidianas (alimentación, vestido e higiene menor) promoviendo cada día niveles más altos de independencia y autonomía.
- Promueve la adquisición de hábitos y rutinas necesarios para lograr niveles crecientes de organización interna en el niño, estructurando a su vez su comportamiento tanto en actividades escolares como en actividades de la vida diaria.

Fonoaudiología

La Fonoaudiología es una especialidad que se dedica al estudio y tratamiento de los procesos normales y patológicos de la comunicación humana, en las áreas de habla, lenguaje, audición y voz.

En esta área se trabaja con personas de distintas edades, siendo su

principal rol el establecer o restablecer las habilidades y funciones de la comunicación humana desde todas sus áreas, realizando prevención, evaluación, diagnóstico, y tratamiento, además derivaciones a otros profesionales, e integrar equipos multidisciplinarios en salud y educación.

Desde el área de fonoaudiología, se apoya el proceso académico con terapias individuales, grupales y el acompañamiento en aula para las diferentes asignaturas. Se realiza una evaluación por las diferentes áreas terapéuticas de acuerdo a las características individuales de cada niño y a su edad.

La fonoaudiología es importante ya que ayuda a los niños y niñas porque:

- Reduce la hipersensibilidad del área endo y peribucal.
- Tonifica la musculatura orofacial.
- Evalúa y corrige los patrones de succión, deglución y masticación (deglución atípica) mediante la terapia miofuncional.
- Mejora el control mandibular y la fuerza labial al comer.
- Estimula el barrido adecuado de la cuchara con los labios, y la toma continua de líquidos con vaso y pitillo.
- Modera la protrusión e interposición lingual durante la alimentación, en reposo y mientras habla.
- Fomenta y mantiene el interés por la actividad comunicativa.
- Desarrolla tácticas que estimulan el habla y el uso del lenguaje para satisfacer sus necesidades inmediatas, incrementando así, su capacidad de relacionarse con el entorno social.
- Fomenta la comprensión de órdenes, instrucciones, y reglas sociales.
- Promueve el desarrollo de estructuras semántico-sintácticas, a través de la descripción de elementos, personas y/o acciones, usando materiales concretos y láminas con fotografías.

- Reduce la inestabilidad articulatoria (dislalias múltiples) precisando el movimientos de los órganos fonoarticuladores, en procesos de repetición y durante el habla espontánea.
- Instaura y automatiza la emisión de los fonemas en todas las posiciones -inicial, media y final-.
- Trabaja la intensidad, ritmo y entonación vocal.
- Amplia la comprensión de relaciones causa- efecto, la identificación de absurdos verbales y de analogías sencillas.
- Alienta al niño para que inicie, mantenga y finalice tópicos conversacionales, construyendo frases coherentes y respetando su turno y el de los demás.
- Diseña nuevas alternativas de comunicación, para aquellos niños que presentan un mayor compromiso en su proceso de habla.

Educación Especial

- Partiendo de la etapa de pensamiento en que se encuentre el niño, de sus necesidades e intereses, posibilita al máximo el desarrollo de sus aptitudes intelectuales y escolares, a través de actividades significativas.
- Mejora el funcionamiento intelectual, incrementando en el niño su capacidad de atención, memoria, procesamiento y almacenamiento de información.
- Potencia el aprendizaje mediante la observación, exploración y manipulación de objetos y material didáctico para su análisis, a partir del diseño de experiencias que permiten al niño descubrir, interiorizar y formar su propio conocimiento.
- Acerca al niño al mundo de la lectura desde edades tempranas, de forma fácil, amena y respetando su ritmo individual. Para ello usamos los métodos logo-gráfico (global) y fonético, pues reconocemos la necesidad de combinar la percepción total, con la

discriminación de pequeños detalles (forma y sonido de cada letra y su combinación para la formación de palabras).

- Guía al niño por el mundo del conocimiento a través de piezas de información visual ordenadas por categorías (bits de inteligencia).
- Motiva al niño para que en el área de lógica matemática logre clasificar, agrupar, seleccionar, formar secuencias, identificar correspondencias. A medida que obtiene estas habilidades, se trabaja el concepto de número cantidad y posteriormente el manejo de la adición y la sustracción.
- Para cada niño, diseña un programa que parte de su edad mental y contempla los objetivos y logros curriculares que plantea la educación regular a nivel preescolar y escolar.

Psicología

Dentro de la propuesta educativa encaminada a la integración de estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales), el área de psicología mediante un trabajo con intención interdisciplinar y transdisciplinar, se encamina a generar, incentivar y desarrollar, según sea el caso, funcionalidad tanto emocional como social, atendiendo al ejercicio comportamental de los estudiantes estableciendo alternativas de automotivación y manejo o superación de las dificultades tanto dentro del aula como fuera de ella empleando estrategias como: Terapia individual, talleres grupales por niveles, acompañamiento en el aula, atención a padres de familia que lo requiera estableciendo nexos entre el grupo familiar y escolar, participación en los espacios generados por la institución de reflexión para encontrar solución a las situaciones problemas, brindar asesoría y apoyo a los demás profesionales que se desempeñan en el colegio acompañando el proceso de formación de los estudiantes

3.5 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Son distintos los instrumentos y técnicas que se han de usar en la presente investigación, para cubrir los objetivos planteados se hace necesario aplicar encuestas a padres, docentes y directivos de la institución y de modo especial la observación participante con el uso de técnicas como diarios de campo; cabe resaltar que la observación de los sujetos en su medio ambiente como instrumento de trabajo científico ha sido utilizada mucho en los últimos tiempos por las teorías cualitativas, ya que nos permite ver de cerca la realidad.

1.- la observación: Empleada habitualmente entre los métodos etnográficos. Consiste en recoger datos sobre el terreno derivados de la observación de la conducta y el entorno sociocultural en el cual se desenvuelve la comunidad que se pretende estudiar. Para tal fin se ha diseñado un formato de observación en el cual se registra la información.

La técnica de observación es un procedimiento que dirige la atención hacia un hecho de la realidad, encontrando el sentido de lo observado, realizando enlaces funcionales entre situaciones y acciones. La técnica que se utiliza para la observación y detección del acompañamiento que brindan los padres de familia a los niños y niñas con NEE es directa, sistemática y continua, lo que proporciona:

Confiabilidad: La investigadora debe asegurarse que el hecho observado no es el resultado de una circunstancia causal o fortuita, es entonces una expresión verdadera, un rasgo típico de la conducta del niño o la niña.

Validez: La observación es más válida cuanto más encuadrada esté dentro de una situación en la que el niño o la niña tenga oportunidad de manifestar la conducta que se desea observar.

Precisión: En la observación implica dirigirse al hecho significativo frente a la conducta que se desea evaluar.

Objetividad: Requiere del registro de la conducta observada de la manera más fidedigna posible, ya sea describiéndola o anotando bajo la guía presencial de las conductas pertinentes.

2.- La Encuesta: Es otra técnica utilizada para esta investigación en el trabajo de campo. La encuesta consiste en obtener información de los sujetos en estudio, proporcionados por ellos mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias, en un formato elaborado con preguntas claras y abiertas.

3.-El taller: Desarrolla un acercamiento hacia los sujetos a investigar e incorpora elementos de reflexión acerca del papel que cumplen como padres de familia proporcionando herramientas para aplicarlas en sus hogares.

Instrumentos (Ver anexos)

Los instrumentos elaborados para poder producir la información son los siguientes:

- Encuesta a padres de familia Sobre apoyo escolar a tareas extraclase
- Taller a padres sobre pautas de crianza y vínculos afectivos
- Encuesta a docentes sobre índice de inclusión
- Guía de observación a estudiantes

4. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN N° 1

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE PAUTAS DE CRIANZA

<p>1. ¿De qué forma expresa el afecto y el cariño a sus hijos?</p>	<p>"YO ABRAZO A MI HIJO TODOS LOS DÍAS CUANDO LLEGA DEL COLEGIO" "YO LE DOY AFECTO A MI HIJO DEJÁNDOLO SALIR AL PARQUE A JUGAR CUANDO EL QUIERA "Los padres de familia en su gran mayoría manifiestan que expresan el afecto a sus hijos mediante palabras abrazos y besos.</p> <p>Con menor incidencia algunos plantean que brindándoles los cuidados que requieren y corrigiendo sus errores para ayudarles a superar sus dificultades. Lo que nos indica que los padres de familia son cada vez más afectuosos pero paradójicamente ha disminuido el nivel de exigencia y reconocimiento de sus fortalezas y debilidades.</p> <p>Como lo plantea (Guevara, 1996, p. 7). la familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño o la niña, ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Así mismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño o la niña, "pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar". De ahí la importancia del establecimiento de relaciones afectivas enriquecedoras en el entorno familiar que fortalezcan la estructuración de una personalidad sana en el niño o la niña desde sus primeras etapas del desarrollo.</p>
<p>2. ¿Sobre qué aspectos dialoga con sus hijos?</p>	<p>Uno de los aspectos más significativos en la comunicación con los hijos tiene que ver con lo relacionado con las normas de comportamiento, deberes en el colegio y los consejos que frecuentemente les dan los padres sobre la vida, los valores, la educación el sexo etc. Dejando</p>

	<p>ver que el interés comunicativo en la relación padre -hijo siempre surge de la visión que el adulto tiene del mundo circundante y no de los intereses y necesidades de los niños y niñas dejando a un lado sus sentimientos emociones y aspiraciones. Es importante plantear que para desarrollar una comunicación efectiva, coherente, activa y reflexiva entre todos los miembros de la familia deben basarse en la coordinación, colaboración y participación de cada uno de ellos, lo cual generará un ambiente de comunicación que propicie el desarrollo de mejores niveles comunicativos teniendo en cuenta los intereses y necesidades del grupo familiar en su contexto cultural y social.</p>
<p>3.¿Qué actividades recreativas comparte con frecuencia con sus hijos?</p>	<p>Las actividades recreativas que realizan con mayor frecuencia tienen que ver con paseos familiares, paseos en bicicleta, ver televisión y compartir algunos juegos didácticos que se realizan los fines de semana.</p> <p>La pareja en conjunto se encarga de brindar este espacio de confianza, mediante las actividades lúdicas - recreativas y afectivas necesarias para que el hijo adquiera: confianza en sí mismo, voluntad de seguir creciendo y se integre coherentemente a la vida de la familia.</p>
<p>4.¿Cuándo habla con su hijo, lo compara con sus hermanos u otros niños o niñas mejores que él y porqué?</p>	<p>Explícitamente los padres de familia manifiestan que no comparan a sus hijos; algunos plantean que si y que lo hacen con el ánimo de que sus hijos mejoren en su comportamiento viendo a los demás como un modelo.</p> <p>Cuando la familia acepta al niño o a la niña y su discapacidad, se liberan de sentimientos de culpa, se apoyan unos a otros, se distribuyen tareas, se cree en el niño o la niña, se está dispuesto a trabajar y avanzar poco a poco. Ir sacando lo mejor de sí mismo, sin límites, porque no los conocemos. Se observa mayor disposición a pedir ayuda, para trabajar, y para comunicar sentimientos y evaluar éxitos de cada hijo dejando de lado las malsanas comparaciones.</p>
<p>5. ¿Cuáles son las</p>	<p>Como fortalezas los padres de familia destacan las siguientes: son cariñosos, atentos y disfrutan de las actividades artísticas del baile</p>

<p>fortalezas y dificultades que usted observa en su hijo?</p>	<p>y el dibujo entre otras.</p> <p>Las dificultades más evidentes son el acatamiento de normas, bajos niveles de atención y concentración y por ende los procesos de aprendizaje en la lectura y la escritura.</p> <p>Según Boot (2000) las Características de los Niños y niñas con Discapacidad Cognitiva son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Déficit en la capacidad de pensamiento. • Lentitud en la percepción (no es simultánea) por disminución de los procesos de análisis y síntesis. • El procesamiento de la información es menos automático y presentan problemas en la integración. • Dificultad en la capacidad de generalización y abstracción. • Memoria a corto plazo. • Pobre desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo. • Retienen mejor las imágenes que las palabras. • Incapacidad para mantener la atención por más tiempo. • Dificultad para mantener un tema de conversación y turnos conversacionales. • Dificultad para identificar el estado emocional de las personas. • Auto-imagen disminuida. • Necesidad de establecer relaciones de afiliación, pertenencia, amigos. • Labilidad emocional- • Alto índice de fatiga y poca tolerancia a la frustración.
<p>6. ¿Cuáles</p>	<p>Se observa que los padres de familia no establecen rutinas claras y</p>

<p>son las rutinas diarias que ha establecido en su familia para la formación de sus hijos?</p>	<p>precisas en la formación de sus hijos; plantean acciones basadas en las responsabilidades de los niños y niñas pero sin ninguna periodicidad en tiempo y espacios definidos claramente en el entorno familiar.</p> <p>La crianza es un proceso secuencial, que debe iniciarse desde el mismo momento de la concepción, porque es a partir de allí que vamos orientando el desarrollo psicosocial del niño, mediante acciones de estimulación y orientación; pero, los avances tecnológicos y los rápidos cambios sociales dificultan el desarrollo de este proceso en forma armónica y natural, por lo que es necesario que los padres se preparen para desarrollar eficazmente su tarea</p>
<p>7.¿Qué responsabilidades le asigna usted a su hijo en las labores del hogar?</p>	<p>Los padres de familia manifiestan que le asignan responsabilidades a sus hijos como: arreglar la casa, lavar la ropa interior, ayudar a hacer los alimentos; pero son acciones que realiza el niño muy esporádicamente lo que nos indica que los niños o niñas colaboran cuando ellos quieren o sienten el deseo sin asumir claramente la responsabilidad que ellos tienen en las labores del hogar.</p> <p>Una familia debe funcionar como un equipo de trabajo, donde cada miembro asume responsabilidades de acuerdo a sus capacidades, con tareas como: tender la cama, ordenar los cuartos, lavar los platos, arreglar la mesa, etc. Hay que educarlos para que realicen las labores de hogar, aunque lo hagan mal al principio. Las escuelas más importantes de liderazgo del mundo enseñan a los jóvenes a carecer y hacer, para que sepan y entiendan el mundo y lo puedan liderar.</p>
<p>8.¿En la familia quién ejerce la autoridad?</p>	<p>Cuando la familia está conformada por ambos padres la autoridad es compartida, pero en la mayoría de los casos quien más ejerce la autoridad es la madre, por diferentes circunstancias como: la madre permanece más en la casa, es cabeza de hogar o son madres solteras, etc.</p> <p>Un hijo forjará el carácter si percibe claramente la autoridad las normas y los límites de los padres. Con presencia de autoridad, los niños, niñas y jóvenes podrán resolver los problemas asertivamente.</p>

	<p>Sin presencia de autoridad nuestros hijos serán débiles de carácter y obrarán por impulsos con los consecuentes problemas de adaptación. . Lo que es el niño, niña o el joven hoy será el adulto del mañana.</p>
<p>9. Cuáles son las normas que cumplen sus hijos diariamente?</p>	<p>En los padres de familia se observa que no hay claridad sobre lo que es una norma establecida en el hogar de manera clara y precisa; ellos plantean algunas acciones que tiene que ver con las labores del hogar, la realización de tareas, no pelear, ser responsables; que generalmente son planteadas como recomendaciones dadas por el padre de familia.</p> <p>Las pautas de crianza son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño o la niña en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, complementarlas con sus hijos.</p>
<p>10.¿Cómo estimula a su hijo ante el cumplimiento de las normas establecidas?</p>	<p>Frecuentemente los estímulos que los padres de familia utilizan es permitir al niño o a la niña salir a la calle a jugar con sus amigos, ver T.V. llevarlo de paseo, de compras, sin que haya una orientación y supervisión constante que le ayude a fortalecer su autoestima y su formación integral.</p> <p>El niño y la niña aprenden de los estímulos que el medio le provee, estos no se seleccionan desde afuera sino que son hechos significativos para el sujeto, se vuelven tales cuando hay una estructura cognitiva y afectiva que permite su integración.</p> <p>En realidad, la funcionalidad que cumple la familia está en la enseñanza de valores, el desarrollo de la personalidad, el crecimiento adecuado a sus miembros y no en la conformación o estructura de ella. De aquí se desprende que sin importar la estructura o composición familiar esta</p>

	<p>puede ser funcional o disfuncional.</p>
<p>11.¿Cuando su hij@ no cumple las normas, qué correctivos utiliza?</p>	<p>Se evidencia que el padre de familia no utiliza castigos físicos, sencillamente suspende los estímulos dados al niño o a la niña ante el cumplimiento de algunas acciones.</p> <p>Dejando de lado la orientación y concertación para lograr algunos acuerdos que fortalezcan la formación integral y el cumplimiento de las responsabilidades de los niños y niñas en el entorno familiar y escolar. Los correctivos que se deben utilizar con los niños y niñas no son recetas que están proporcionalmente establecidas, deben ser acuerdos que conciertan con los padres, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar y a generar espacios que potencien el desarrollo humano de sus hijos.</p> <p>Los padres son el modelo para sus hijos y nada le puede enseñar a él desde su discurso, para el niño o la niña es más importante lo que ellos hacen, que lo que dicen.</p>
<p>12.¿Qué espacio utiliza el niño o la niña para hacer las tareas escolares y a qué horas?</p>	<p>Los espacios utilizados para la realización de las tareas son las zonas comunes como la sala y el comedor y en horarios diversos de acuerdo a la jornada escolar del niño o la niña, con una intensidad muy irregular incluso plantean que durante los fines de semana.</p> <p>podemos deducir que los padres realizan otra actividad antes que apoyar a sus hijos en el desarrollo de las tareas, frecuentemente se observa que no revisan los cuadernos y no se enteran de las temáticas que se están desarrollando en clase, en muchas oportunidades sencillamente dicen que ellas no entienden.</p>
<p>13.¿Qué actividades interfieren en la realización de las tareas escolares de su hijo?</p>	<p>En concordancia con los espacios utilizados es evidente que interfiere: la música, la televisión, el juego, la pereza y la poca motivación que tiene el niño o la niña para acatar las órdenes dadas por el padre.</p> <p>En la actualidad la televisión es la que afecta con mayor incidencia la realización de las tareas escolares, debido al lugar que se le ha dado dentro de la familia; Utilizada como medio de esparcimiento y utilización del tiempo libre generando el rompimiento de las</p>

	<p>relaciones afectivas y comunicativas de sus miembros induciéndolos a separarse en sus propios mundos trayendo como consecuencia la dispersión entre padres e hijos y viceversa.</p> <p>Igualmente el estrés, la precipitada vida y la incorporación al trabajo de la pareja son factores que impiden una integración plena de la familia, por lo tanto las actividades de los niños, como en este caso la realización de las tareas escolares, se dejan en segundo plano, correspondiendo la labor de educar solamente al profesor.</p>
<p>14.¿Qué materiales de consulta utiliza para hacer las tareas?</p>	<p>Debido al bajo nivel socioeconómico de las familias que se encuentran en los estratos 1 y 2, Se observa que los estudiantes tienen poco acceso a los medios tecnológicos de la información, generalmente utilizan algunas cartillas, libros y enciclopedias que poseen en sus hogares.</p> <p>La Institución Educativa RICARDO BORRERO ALVAREZ, de carácter oficial tiene la misión de educar niños, niñas, jóvenes y adultos; hombres y mujeres dentro de los principios de la formación humana en valores como: solidaridad, equidad, respeto, autonomía, responsabilidad, honestidad, trascendencia y sensibilidad por el entorno. Propicia ambientes de atención especial a estudiantes con limitaciones cognitivas, generando oportunidades de integración al aula regular de acuerdo a sus avances significativos, fortaleciendo los procesos de formación educativa en un ambiente de acompañamiento permanente, contribuyendo al desarrollo integral que le permita mejorar su calidad de vida personal, familiar, laboral y social, además brinda servicios de extensión a la comunidad como la biblioteca y apoyos extracurriculares para los estudiantes con NEE.</p>
<p>15.¿Qué apoyos terapéuticos esta recibiendo el niño o la niña</p>	<p>En la actualidad los padres de familia llevan a los niños o a las niñas a terapias de lenguaje, ocupacional, física y de apoyo psicológico y algunos se encuentran en tratamiento de neurología y neuropsicología. Pero son muy esporádicos e irregularidad en los tratamientos.</p> <p>Dentro de la propuesta de educación inclusiva, se debe realizar un</p>

actualmente?	trabajo interdisciplinario, visualizado desde diferentes enfoques terapéuticos, educativos y formativos; orientadas a responder a las necesidades individuales de los estudiantes, pero se requiere mayor compromiso de los padres de familia en la continuidad en el proceso terapéutico, para ayudar a potenciar el desarrollo integral de los niños y las niñas con NEE.
--------------	---

TALLER A PADRES DE FAMILIA SOBRE PAUTAS DE CRIANZA

Ante la evidente negativa de los padres a participar en estos talleres se dialogó con ellos buscando una respuesta a su poca participación en estas actividades, ya que es muy común en ellos la no asistencia a las diferentes citaciones que se hacen en la escuela.

Respecto del análisis de las respuestas de los padres por no acudir a la invitación del taller, ellos expresan que los motivos por los cuales no asisten a las citaciones son generalmente por su trabajo, por hacer los oficios de la casa o cuidar sus niños pequeños. Sin embargo, consideran como actividades muy importantes trabajar juntos en la Institución, sólo un padre expresó que se siente alegre porque le gusta participar en la escuela. Cabe aclarar que sólo cuatro padres pudieron justificar sus respuestas, algunos le dan más importancia a las citaciones que se hacen cuando el motivo de la reunión es para dar informes académicos. Se infiere que las respuestas podrían estar mostrando que siempre los padres esperan y creen que cuando se los llama desde la escuela sea sólo para hablar del comportamiento y, a veces, por motivos específicamente pedagógicos.

Surge una pregunta entonces: ¿A qué reuniones que programa la institución los padres asisten?

La mayoría de los padres afirman que se acercan espontáneamente a la escuela para informarse acerca del comportamiento, las tareas y el proceso de aprendizaje de su hijo.

Una minoría dice que no lo hace porque trabaja y debe cuidar la casa ante los riesgos de robos en el barrio o porque en sus lugares de trabajo no les dan permiso.

¿El acercamiento a la escuela es efectivamente espontáneo, tal como lo cuentan los padres? ¿O es fruto de sucesivas citaciones y pedidos por parte del docente y del equipo técnico?

Muchos padres no pueden acercarse por cuestiones laborales y familiares, sin embargo, desde la escuela se les da muchas oportunidades para los encuentros flexibilizando horarios y tiempos de espera que a veces los padres no reconocen.

Se observa que la mayoría de los padres expresan que participan en actividades escolares. Algunos pocos reconocen que no participan.

Los que sí lo hacen expresan que su participación se refiere a las siguientes actividades del aula: "llevando materiales para usar", luego "ayudando en la organización de algún evento" y en el mismo nivel "participando en talleres con sus hijos".

Teniendo en cuenta lo anterior es importante resaltar que uno de los primeros propósitos en el trabajo de educación familiar será el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y las Instituciones educativas, como lo afirma GUEVARA, N. GILBERTO. (1996). Es necesario que la familia perciba a la institución como su propia escuela, la que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de la vida cotidiana: de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus hijos, de otros aspectos de su formación, y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

Es importante señalar, entonces, que la familia y la escuela por separado no podrán jamás cumplir con los propósitos como agentes socializadores. Por lo tanto, es necesario propiciar y promover una alianza o pacto social entre estas agencias, ya que ambas se necesitan para poder diseñar y

aplicar estrategias solidarias a favor del desarrollo de los niños y niñas. Sin el apoyo diario de la familia es muy difícil que la escuela pueda formar sujetos capaces de respetarse a sí mismos y a los demás y ser también capaces de aprender hábitos y valores necesarios para lograr una mejor calidad de vida.

Estudios recientes indican que cuando la familia participa en las actividades escolares y se involucra con la tarea escolar de sus hijos, éstos tendrán más oportunidades de sobresalir académicamente. Es así como la investigación educativa provee numerosas evidencias en el sentido de que una adecuada intervención de los padres puede producir cambios positivos, significativos en el desempeño escolar de los estudiantes. Rich (1985) y Sattes (1985), por ejemplo, encontraron en sus respectivos estudios que cuando los padres se involucran en la educación de sus hijos e hijas se producen resultados positivos como una mayor asistencia, mejoramiento de las actitudes y conducta de los niño y niñas, una comunicación positiva entre padres y sus hijos y un mayor apoyo de la comunidad a la escuela. Al mismo tiempo Swaps (1987) encontró que se produce un efecto positivo fundamental cuando los padres se involucran, y en una mejoría en las relaciones padres y sus hijos. También, y en un sentido inverso, otros estudios muestran que la desatención de los padres a sus hijos e hijas escolares trae consigo, frecuentemente, una declinación de los aprendizajes (Guevara 1996).

Ahora bien, si se compara a la escuela con la familia, se observa, como dice Havighurst (1962: 35-36): "una diferencia fundamental en la forma como ésta cumple su tarea socializadora. Cuando el niño ingresa en la escuela no es ya una personalidad neutral, sin formación previa, que pueda ser modelada en muchas de las diversas formas posibles. No es ya, como lo fue en el momento de nacer, una criatura no socializada y sin experiencia, sin actitudes ni objetivos ni ideas propias. Cuando ingresa a la sala de clases es, por el contrario, un producto de la educación familiar y tiene tras sí una larga historia social. Aun cuando ejerza una fuerte influencia y cambie su comportamiento en muchos e importantes aspectos, la escuela nunca opera sola, lo hace siempre en relación con la familia". Aún más, la acción socializadora de estos agentes se da simultáneamente durante parte importante de la vida de los individuos. De ahí que sea necesario tomar en cuenta la calidad de la familia y de la escuela para el desarrollo biopsicosocial y afectivo de los niños y niñas.

Schmelkes *et al.* (1979) señalan que algunos elementos que entran en juego en la relación entre familia y escuela pueden expresarse de la siguiente manera: la familia tiene una determinada concepción de la escuela y, por lo tanto, determinadas expectativas respecto de la misma. La escuela, en su propio quehacer cotidiano hacia adentro del aula y hacia la comunidad y a través de sus miembros, emite una serie de mensajes que van reforzando, conformando o modificando la concepción que la familia tiene de la escuela y, por ende, de sus expectativas con respecto a ella. Por otra parte, la familia plantea a partir de las expectativas preexistentes o generadas con respecto a la escuela una serie de demandas sobre la misma. La escuela responde a esas demandas o exigencias parcial o totalmente, positiva o negativamente, generándose así un proceso de comunicación y retroalimentación entre la familia y la escuela, lo que produce una dinámica propia que puede, en un momento dado, explicar la interacción escuela y familia. Es necesario destacar, también, que los procesos a través de los cuales se da este flujo comunicativo son principalmente informales y, por lo tanto, difíciles de detectar. Al respecto, Guevara (1996) señala que algunos resultados de encuestas aisladas permiten inferir que en general la comunicación entre padres y profesores y profesoras es insuficiente, y a veces, pobre. Los padres saben poco de las escuelas a las que asisten sus hijos, y a su vez, los profesores y las profesoras saben muy poco del mundo familiar del que provienen sus estudiantes. Esta falta de comunicación repercute creando vacíos, prejuicios, conflictos y desmotivación, lo que afecta los aprendizajes.

Con base en lo anterior los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa, reflexiva entre la familia y la institución educativa deben basarse en la coordinación, colaboración y participación entre estos dos agentes. Ello generará un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programada de acuerdo al contexto social, comunitario.

El trabajo con los padres, con la familia, favorece la relación educador - niño, niña mediante el conocimiento de la composición familiar, formas de crianza, valores, costumbres, normas, sentimientos, estrategias de solución de problemas del entorno familiar.

La vinculación familia - institución presupone una doble proyección: la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas. La familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo.

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN N°2

HALLAZGOS ENCONTRADOS EN EL INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICARDO BORRERO ÁLVAREZ DE LA CIUDAD DE NEIVA (H) SOBRE ÍNDICE DE INCLUSIÓN

Es un instrumento de aplicación, que permite realizar un proceso de autoevaluación institucional para conocer las condiciones de inclusión de la Institución Educativa, con el fin de motivar la comunidad educativa a compartir y construir nuevas posibilidades, para cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de toda la población estudiantil.

Según los hallazgos encontrados en el instrumento aplicado a los docentes de la Institución Educativa RICARDO BORRERO ÁLVAREZ, hemos podido observar que el promedio alcanzado en las diferentes componentes del PEI fueron registrados de la siguiente forma; Gestión Directiva 2.70; Gestión Académica 2.52; Gestión Administrativa 2.44 y la Gestión Comunitaria 2.58; por lo cual podemos concluir que todas las gestiones se encuentran en el rango (2.0-2.79), lo cual indica que en la Institución Educativa en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas, para la atención a la diversidad en los diferentes procesos o áreas de gestión y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa y se incluyen en los planes de mejoramiento para cualificar la atención a la diversidad.

Es importante destacar que aunque se evidencian esfuerzos en la Institución Educativa, para promover acciones de inclusión, la comunidad educativa no es ajena a la concepción que tiene el entorno sociocultural

ante una persona en situación de vulnerabilidad (Discapacidad cognitiva)
 Y el reto ha sido grande para cambiar esa cultura.

GESTIÓN	HALLAZGOS	PROMEDIO
DIRECTIVA	<p>Hay algunos avances hacia la formulación de la misión, la visión, las metas y los principios que orientan estratégicamente la institución inclusiva., pero éstos todavía no están totalmente articulados.</p> <p>La institución cuenta con el programa d Aula de Apoyo Especializada como una estrategia; orientada por la docente de Apoyo, quien se encarga de coordinar acciones para promover la inclusión de la población con Necesidades Educativas especiales (Discapacidad cognitiva) y que es conocida por todos los estamentos de la comunidad educativa, quienes participan en el desarrollo y direccionamiento de las acciones en este sentido.</p> <p>Como Plantea Blanco (2006) la inclusión, pretende transformar la cultura, la organización institucional y generar prácticas educativas innovadoras, para atender la diversidad de la población estudiantil, teniendo en cuenta sus características socioculturales y personales en cuanto a competencias, intereses y motivaciones. La inclusión implica un equilibrio entre participación y aprendizaje en un marco de atención a la diversidad.</p> <p>Esta reflexión teórica lleva a hacer una mirada al concepto de inclusión, que en términos de la UNESCO se plantean de la siguiente manera:</p> <p><i>"Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de beneficiarse de las oportunidades</i></p>	2.70

	<p><i>educacionales ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades comprenden tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (tales como lectura y escritura, expresión oral, aritmética, resolución de problemas) como los contenidos básicos mismos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir, desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen plenamente en el desarrollo, mejoren la calidad de sus vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo. El alcance de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varía según cada país, cada cultura e inevitablemente, cambia con el paso del tiempo”.</i></p>	
ACADÉMICA	<p>Hay un plan de estudios institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos transversales y en su elaboración se tuvieron en cuenta las características del entorno, la diversidad de la población, el PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos y las competencias establecidos por el MEN. La institución cuenta con un enfoque metodológico que hacen explícitos los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos que responde a las características de la diversidad de la población.</p> <p>La institución educativa revisa su plan de estudios para realizar los ajustes que le permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes y se está trabajando entorno a las adecuaciones curriculares para generar acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.</p>	2.52

	<p>Los mecanismos de evaluación del rendimiento académico son conocidos por la comunidad educativa, pero las estrategias de evaluación de acuerdo al ritmo de aprendizaje sólo se aplican ocasionalmente.</p> <p>La relación maestro estudiante debe estar fundamentada en la distinción de los roles de cada uno de ellos. El maestro es facilitador, orientador y responsable de los procesos de aprendizaje, enseñanza y conocimiento de los estudiantes. El estudiante es el responsable de su aprendizaje, es un aprendiz. En este sentido la relación se fundamenta en la comunicación de aprendizaje y conocimiento entre maestro y estudiante.</p> <p>Así, la inclusión propone un currículo inclusivo, común para todo el alumnado, en el que implícitamente se vayan incorporando diferentes apoyos pedagógicos y adaptaciones curriculares que respondan a los intereses y necesidades de los estudiantes. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.</p>	
ADMINISTRATIVA	<p>La institución cuenta con un plan para la adquisición de los recursos para el aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los docentes y estudiantes; y cuenta un proceso establecido para garantizar la adquisición y la distribución oportuna de los suministros necesarios (papel, materiales de laboratorio, marcadores, etc.).</p> <p>Igualmente se cuenta con el apoyo en el suministros de equipos y material didáctico de parte del ente departamental para apoyar los procesos de la población con N.E.E.</p>	2.44

<p>COMUNITARIA</p>	<p>Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.</p> <p>Se realizan acciones de capacitación a la comunidad educativa y se establecen canales de coordinación interinstitucional con los entes de la administración municipal para desarrollar apoyos extracurriculares a la población en mención.</p> <p>La educación inclusiva comprende el conjunto de estrategias que permiten el aprendizaje y la participación de todos los niños y niñas a partir del reconocimiento de sus potencialidades y características en un entorno educativo con calidad. Según Boot (2000) las barreras en el aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el estudiante y los diversos contextos, por lo cual las acciones para la inclusión deben estar dirigidas a eliminar las barreras físicas, personales, institucionales que limitan el aprendizaje.</p> <p>De todas formas, la inclusión no se debe centrarse solamente en el ámbito educativo, ni tampoco exclusivamente enfocarse hacia lo que respecta a las personas con necesidades educativas especiales. Sus concepciones son igualmente extensibles a otros sectores de la vida social. De esta manera se podría ayudar a impedir la discriminación o la segregación de determinados grupos en desventaja (los jóvenes, las mujeres, personas en situación de discapacidad, desplazados, minorías raciales etc.)</p>	<p>2.58</p>
--------------------	---	-------------

ANÁLISIS GUÍA DE OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES A TRAVÉS DE DIARIOS DE CAMPO

<p>Llegada:</p> <p>¿Cómo ha entrado en la escuela?</p> <p>¿Se aferra a algún objeto o algún espacio?</p> <p>¿Quién le acompaña de forma habitual?</p> <p>¿Qué actitud tiene frente al maestro?</p> <p>¿Se integra con sus compañeros?</p>	<p>Algunos niños y niñas llegan a la Institución en compañía de sus padres, otros en mototaxi y en su mayoría el bus escolar.</p> <p>Los niños y niñas del Jardín Infantil Nacional aceptan y respetan a sus compañeros con discapacidad cognitiva, por tal motivo ellos se adaptan fácilmente al entorno escolar.</p> <p>Les gusta mucho el parque infantil y después de recreo, con insistencia ingresan nuevamente a reanudar las clases.</p> <p>Los niños y niñas con discapacidad cognitiva se buscan entre sí y son muy buenos amigos durante su estancia en el colegio.</p> <p>Son muy cariñosos con sus profesoras y les gusta sentirse rodeados de afecto por parte de toda la comunidad educativa.</p> <p>Continuamente necesitan el apoyo y acompañamiento de la profesora para la realización de sus tareas.</p> <p>Sus compañeros les colaboran en muchas actividades pedagógicas que ellos de uno u otra forma no la pueden realizar.</p>
--	---

<p>Estancia:</p> <p>Con respecto a los espacios.</p> <p>Con respecto al material.</p> <p>Con respecto a los otros niños.</p> <p>Con respecto al adulto.</p> <p>Con respecto a la rutina diaria.</p> <p>Con respecto a las actividades.</p>	<p>Se desenvuelven con mucha facilidad en todos los espacios del colegio, mostrando agrado por la zona del parque infantil.</p> <p>El material para trabajar lo utilizan en ocasiones de forma inadecuada, ya que no tienen mucho control de espacios y cantidades.</p> <p>Con respecto al adulto, aceptan a las personas que los rodean durante su estancia en el colegio.</p> <p>La mayoría de los niños y niñas en situación de discapacidad adoptan conductas agresivas, para obtener lo que necesitan.</p> <p>En un comienzo se necesitó utilizar ayudas visuales, para que los niños y niñas cumplieran con la rutina diaria y los acuerdos del salón.</p> <p>Las actividades que inician por lo general no la terminan, debido a su inconstancia para trabajar y a factores externos que en ocasiones los distraen.</p>
<p>Salida:</p> <p>¿Cómo sale de la escuela?</p> <p>¿Se interesa la familia por saber cómo ha pasado el día?</p>	<p>La mayoría utilizan el transporte escolar, disfrutan mucho este servicio en compañía de sus compañeros.</p> <p>Algunos padres de familia no están pendientes en el paradero y los niños o niñas deben desplazarse solos hasta sus casas.</p> <p>Se utiliza un cuaderno mensajero para poder tener comunicación con los padres de familia, ya que ellos no los recogen; algunos leen las notas que les envían las profesoras, pero un gran porcentaje no lo hacen.</p>

<p>En casa:</p> <p>¿Realiza las tareas escolares?</p> <p>¿Sus padres continuamente se comunican con el docente?</p>	<p>Los niños y niñas generalmente no realizan las tareas en casa, en algunos casos los hermanos mayores o los padres de familia las hacen por ellos. Algunos padres de familia tienen una opinión negativa acerca del colegio, por considerar que éste no supe las necesidades del niño o la niña, en cambio otros padres de familia resaltan la enorme voluntad de los docentes para colaborar en el proceso de socialización, sin embargo, ellos consideran relevante que los profesores estén capacitados para dicha tarea.</p>
--	--

ANÁLISIS DE VISITAS DOMICILIARIAS

Información familiar	<p>La composición familiar en la mayoría de los niños y niñas está conformada por uno de los padres, hermanos y otros familiares como abuelos o tíos.</p> <p>Generalmente los niños y las niñas permanecen durante su tiempo libre bajo el cuidado de sus hermanos mayores, ya que los padres trabajan.</p> <p>Un gran porcentaje de padres han realizado sus estudios hasta la primaria, viven en unión libre y pertenecen a religiones diferentes de la católica.</p>
Formación académica	<p>Los niños y niñas han estudiado en forma continua, mostrando mayor dificultad en las áreas de lengua castellana y matemáticas. Presentan facilidad en el área de educación física en especial música y danzas.</p>

	<p>Los estímulos que utilizan los padres para motivar a sus hijos generalmente son las salidas y regalos.</p> <p>La relación con profesores y compañeros del colegio es muy buena, pues los niños y las niñas muestran afecto y gusto por compartir con ellos.</p> <p>El proyecto de vida que tienen los padres para sus hijos es que ellos logren ser independientes y autónomos.</p>
Características generales de la vivienda	<p>La vivienda generalmente es arrendada, el material de construcción de algunas es bloque o tabla, con piso en cemento o tierra, ya que algunas familias viven en asentamientos en donde tienen una o dos habitaciones, las cuales comparten todos como dormitorio.</p> <p>En algunas casas el baño se encuentra ubicado en el patio.</p>

4. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO

Para Ruiz y Zorrilla (2007), el capital cultural de las familias es uno de los factores favorecedores de los procesos de mejoramiento escolar, ya que el núcleo familiar es considerado por muchos autores como el ámbito de cultura primaria del niño y la niña, donde se imprime el valor que se le otorga a la educación y a la escuela, así como el grado de involucramiento para la resolución de las tareas y dificultades escolares. Por lo tanto, la familia como primer ámbito formador necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia del papel que ejerce en la educación de sus hijos.

A partir de los hallazgos encontrados en la presente investigación, respecto al grupo familiar de los niños y niñas con NEE de la Institución Ricardo Borrero Álvarez se ha percibido como lo describen Minuchin et al (1994) dos tipos de familias que pueden influir en el mantenimiento de alguna dificultad de aprendizaje. Estas son las familias suborganizadas y las superorganizadas. Las primeras se caracterizan por estilos de crianza parental erráticos, por lo que no son claros ni consistentes al dar las reglas; las medidas disciplinarias están en relación con el estado de ánimo de los padres, la resolución de conflictos a través de amenazas, y contramenazas, dificultades en la comunicación, intensidad en la acción física más que en el uso del diálogo en la resolución de problemas cotidianos, etc.

Las familias superorganizadas tienden a ser sobreprotectoras, los padres suelen estar sobreinvolucrados en las actividades de los niños y niñas, tendiendo a controlar en exceso el desempeño de sus hijos en el colegio. La estructura familiar se caracteriza por un aglutinamiento rígido que no permite a los niños y las niñas resolver sus conflictos, ya que los padres se hacen cargo "presionando y exigiendo". Ante ésta responsabilidad exagerada de los padres los niños y las niñas se pueden revelar o mostrar indiferencia descuidando sus estudios y logros académicos.

Por otro lado se han evidenciado algunas percepciones que cada miembro de la familia tiene hacia el otro. Estas percepciones se expresan a través de adjetivos calificativos que pueden afianzar o desvalorizar el logro escolar del niño y niña. Así, estas atribuciones, ya sean positivas o negativas influyen en el comportamiento del niño y la niña. Por lo que actúa y asume las características que le son atribuidas por otros.

En este sentido, es necesaria una nueva forma de enfocar la educación en la familia, que ha de tomar conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios.

La sociedad ha sufrido una evolución en los últimos tiempos que ha repercutido de forma directa en la familia y la escuela. Tanto es así que uno de los temas más destacados respecto a la educación en estos días es la colaboración entre ambas.

El papel de la familia ha ido evolucionando con la incorporación de la mujer al mundo laboral y con otros cambios de diversa índole, sobre todo política y económica. Esta ha pasado de ser la encargada única y exclusiva de la formación de los hijos, a delegar en la escuela parte de esta tarea, esto se evidencia en la totalidad de las familias analizadas, dado que todas las madres son trabajadoras y no "tienen tiempo para dedicarle a sus hijos y menos al llamado de la escuela para reuniones".

Con base en lo anterior los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa, reflexiva entre la familia y la institución educativa debe basarse en la coordinación, colaboración y participación entre estos dos agentes. Ello generará un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programada de acuerdo al contexto social y comunitario, para lo cual se

requiere la presencia participativa de los padres de familia, los cuales son ausentes en la mayoría de las ocasiones que se les convoca para conocer el proceso educativo y formativo de sus hijos.

En lo concerniente al proceso educativo, López (2004) afirma que la escolarización exige tareas que deben compartirse entre la escuela y la familia, tales como: el diálogo, la descripción, la narración, la lectura, la escritura, los cálculos, la observación, etc., que necesariamente son "dotaciones" que el niño y niña debe tener y que se demandan continuamente no sólo cuando se inicia la educación, sino hasta el momento de la graduación. En este orden de ideas, se podría afirmar que los niños y niñas de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez, no reciben de casa los recursos necesarios para su escolarización, ya que las actividades que responden a la comunicación y el diálogo son las más desatendidas y por lo tanto hay falencia en el desarrollo primario de los procesos básicos de aprendizaje.

El trabajo con los padres, con la familia, favorece la relación educador - niño-niña, mediante el conocimiento de la composición familiar, formas de crianza, valores, costumbres, normas, sentimientos, estrategias de solución de problemas del entorno familiar.

En cuanto al proceso de inclusión educativa, es necesario la vinculación familia - institución, la cual presupone una doble proyección: la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas. La familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo.

Considerando el postulado anterior, tanto familia como escuela deben entender que el enfoque para lograr el desarrollo integral de los estudiantes en situación de discapacidad cognitiva es a través del abordaje interdisciplinario, desde diferentes perspectivas terapéuticas, educativas y formativas; para visualizar las necesidades comunes, individuales y especiales de los estudiantes; orientadas a responder a los intereses y expectativas de los mismos ; pero se requiere ,mayor

compromiso de los padres de familia en la continuidad y perseverancia en el proceso terapéutico, para ayudar a potenciar el desarrollo integral de estos niños.

Por lo tanto, en torno al proceso de inclusión la educación no se puede fragmentar y la familia y esta, deben ser entidades paralelas y complementarias en este proceso, por ello la educación inclusiva no tendrá éxito si no hay coherencia y comunicación en los dos ámbitos, para lo cual se hace necesario establecer diálogos cálidos, organizados, en donde la escuela se comunica con la familia de forma integral, con la intención de compartir un trabajo en común que lleve a la verdadera inclusión con calidad.

La interrelación entre la familia y la escuela es bastante compleja y diversa por lo que al trabajar con niños y niñas con NEE hay que considerar desde la percepción y actitudes de la escuela y los padres. Así como, algún factor de estrés o cambio en la familia, la posibilidad de recursos adicionales en el colegio, entre otras. También, es relevante considerar en ambos contextos las atribuciones o adjetivos que recibe el niño y la niña para analizar las interacciones que permiten que las dificultades en el aprendizaje perduren en el tiempo. Por lo que establecer estrategias de acción que consideren "Los contextos del aprendizaje" facilitará nuestra labor. (Elina N. Dabas, 1998)

Así, es importante considerar las relaciones entre la familia y la escuela, ya que nos permite percibir, pensar y actuar el problema en función de redes familiares, escolares y sociales en las cuales está inmerso el niño, amplificándose de manera significativa las alternativas de abordaje y no sólo considerarlo como un "problema del niño o niña". Es decir, al establecer un plan de trabajo debemos considerar la interconexión entre los factores propios de cada familia como su estructura, estilos de comunicación, historia, mitos, atribuciones familiares, etc y establecer conexiones con los factores pedagógicos y propios de cada institución educativa con la posibilidad de que el cambio surja de los actores de cada sistema. Así, podremos realizar acciones que nos permita trabajar con el niño y la niña, sus padres o cualquier otra persona significativa que aporte a las

soluciones del problema.

Con respecto a las expectativas de los padres frente al proceso de inclusión educativa de sus hijos, existen una serie de prácticas que tienen fuerte incidencia en el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas en los primeros años de infancia, que son la base fundamental de los aprendizajes posteriores. La familia debe proveer las condiciones para potencializar dichos aprendizajes, de manera que facilite la integración social de sus hijos a la escuela. Las prácticas familiares en la labor educativa se construyen a través de representaciones sociales; éstas se expresan en estrategias y acciones de uso cotidiano explícitas e implícitas, como: revisión y realización de tareas, distribución de la rutina y uso del tiempo libre, acompañamiento para el estudio, visitas a la escuela para conocer los logros académicos y el comportamiento de los hijos, entre otras. Así, cada familia tiene sus propios valores, actitudes, principios y visiones que dan sentido al apoyo en los aprendizajes de sus hijos; es decir, su capital particular e insustituible le permite usar estrategias, prácticas y metodologías diferentes. En este orden de ideas, los padres de los niños y niñas con discapacidad cognitiva de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez, no están ejerciendo las estrategias de acompañamiento escolar directamente relacionadas con las expectativas y metas educativas que tienen los padres, puesto que están influenciadas por la cotidianidad de la vida familiar como es el trabajo; estos le dan más prioridad al sustento alimentario que a la formación de sus hijos. Estas falencias estarían orientadas a diversos aspectos en el proceso de aprendizaje, como la motivación, organización del tiempo, la supervisión académica, la interacción de padres e hijos, los hábitos de estudio, entre otros.

Las estrategias educativas familiares de los niños y niñas de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez se caracterizan por ser inconsistentes y no son continuas, sistemáticas y organizadas. Utilizan preferiblemente modelos instruccionales y controladores, basados en explicaciones y orientaciones que no permiten el trabajo individual del niño y la niña, el cual en muy pocos casos es revisado al final de la actividad aplicando órdenes y diversas sanciones.

En cuanto al conocimiento de los padres de la enseñanza de los hijos Paniagua (1990, citado por Coll, Palacios & Marchesi, 1990) expone que dentro de las formas de colaboración familia-escuela se encuentra el intercambio de información, que comprende: cuestionarios, informes, información cotidiana a la entrada o salida, reuniones, circulares, notas, diarios y agendas, que sin lugar a dudas son los medios que emplean los padres para saber sobre la enseñanza diaria de sus hijos. Los padres de los niños y niñas de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez utilizan pocas técnicas para conocer qué aprenden a diario sus hijos; por ejemplo, revisión de cuadernos y de notas, informes, asistencia al colegio, muy escasas entrevistas con los profesores., puesto que no asisten al llamado de reuniones y aducen que "no tienen tiempo"

En cuanto a las pautas de crianza y uso del tiempo libre en el hogar; La rutina diaria de los niños y niñas constituyen un factor de relevancia educativa indudable, ya que permite el proceso de socialización en su contexto, en el que buena parte de los valores se relacionan con el ocio y las actividades asociadas a él. En los niños y las niñas y sus familias analizadas, la rutina diaria se distribuye básicamente en dos tiempos: el tiempo de la escuela y el tiempo en casa y en su entorno. Por lo general, las familias mantienen una rutina de aprendizaje, pero ésta es asumida por las madres, quienes organizan el tiempo, revisan y controlan todas las actividades, mientras que los padres se mantienen ausentes. El tiempo libre de los niños y las niñas no es aprovechado para favorecer el proceso educativo, ya que se observa que lo utilizan en actividades como ver televisión o simplemente no "hacer nada".

Con respecto a la Percepciones y aspiraciones de la Escuela con relación a la Familia, los maestros, como actores importantes en el proceso educativo, esperan que la familia se preocupe y apoye el proceso escolar de sus hijos, interesándose en su quehacer, revisando y acompañando las tareas, facilitando el lugar y los materiales necesarios para éstas, además que forme en hábitos, valores y normas (Burrows & Olivares, 2006). Al respecto, los maestros de los niños y niñas con limitación cognitiva de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez sienten que los padres se desentienden de sus responsabilidades en cuanto al apoyo que deben brindar a sus hijos en la educación, además de su participación en la escuela, dado el desinterés que muestran por la formación de sus hijos y por la escuela. Según López (2004), la familia no sólo debe garantizar las

condiciones económicas que el niño necesita para estudiar, sino que debe prepararlos para que puedan participar activamente en la escuela y aprender, apelando a recursos no materiales como: valores, insumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, disponibilidad de tiempo, etc.

Finalmente, las expectativas de los padres acerca de la educación de sus hijos, estos consideran que el estudio es importantes para que los hijos puedan defenderse en un futuro y le asignan al aprendizaje un amplio valor para obtener beneficios insustituibles y útiles para su proyecto de vida. Estos significados que los padres tienen sobre la educación permiten que ellos desde el momento del ingreso de sus hijos al sistema escolar formulen hipótesis en cuanto a su futuro educativo. Pero estas hipótesis o expectativas educativas en algunos casos no corresponden a la realidad, puesto que parece que algunos padres no han superado la etapa de duelo que se instaura en la negación, dado que proyectan a sus hijos más allá de las expectativas reales de desempeño.

5. DISEÑO ADMINISTRATIVO

5.1 PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR
PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	\$ 200.000.00
ALQUILER DE EQUIPOS	\$ 20.000.00
SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE COMPUTACIÓN	\$ 150.000.00
TRANSPORTE	\$ 100.000.00
ATENCIÓN A PADRES	\$ 50.000.00
TOTAL	\$ 520.000.00

ANEXOS

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN N° 1

PAUTAS DE CRIANZA QUE UTILIZAN LOS PADRES EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJO E HIJA.

Identificación

Nombre _____ Apellidos _____

Lugar y fecha de nacimiento _____ Edad _____ Estrato _____

Ocupación _____ Empleado __ Independiente __ Desempleado __

Dirección de residencia: _____ Barrio _____

Municipio _____ Teléfono _____

Nombre del estudiante _____

Edad _____ Grado _____

Institución Educativa _____

Vive con _____ Número de hermanos _____ Lugar que ocupa entre ellos _____

1. De qué forma expresa el afecto y el cariño a sus hijo e hija?

2. Sobre qué aspectos diálogo con sus hijo e hija?

3. Qué actividades recreativas comparte con frecuencia con sus hijo e hija?

4. Cuando habla con su hij@, lo compara con sus herman@s u otros niño y niñas mejores que él y porqué?

5. Cuáles son las fortalezas y dificultades que usted observa en su hij@?

6. Cuáles son las rutinas diarias que ha establecido en su familia para la formación de sus Hijo e hija?

7. Qué responsabilidades le asigna usted a su hij@ en las labores del hogar?

8. En la familia quién ejerce la autoridad?

9. Cuáles son las normas que cumplen sus hijo e hija diariamente?

10. Cómo estimula a su hij@ ante el cumplimiento de las normas establecidas?

11. Cuándo su hij@ no cumple las normas, que correctivos utiliza?

12. Qué espacio utiliza el niño y niña para hacer las tareas escolares y a qué horas?

13. Qué actividades interfieren en la realización de las tareas escolares de su hij@?

14. Qué materiales de consulta utiliza para hacer las tareas?

15. Qué apoyos terapéuticos está recibiendo el niño y niña actualmente?

OBSERVACIONES GENERALES:

Padre de Familia

Docente investigador

INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN No. 2

ENCUESTA A DOCENTES SOBRE INCLUSIÓN ()

DESCRITORES	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NO SE	NO SE HACE
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.					
A.2.3 La institución educativa se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.					
A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.					
A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la					

atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					
A.3.2 En la institución el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre si para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos					
A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					
A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras; que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					

A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.					
A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.					
A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características,					

estilos y ritmos de aprendizaje.					
B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa la planeación y desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					
B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado, incluso aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					

<p>B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>					
<p>B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.</p>					
<p>B.4.5 En la institución educativa los servicios o personal de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa, incluyendo aquellos estudiantes que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>					
<p>B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano; incluso a quienes han presentado una situación de vulnerabilidad, como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros,</p>					
<p>C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.</p>					
<p>C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permita certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.</p>					
<p>C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.</p>					
<p>C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad.</p>					
<p>C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes haciendo seguimiento a su cumplimiento.</p>					
<p>C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.</p>					
<p>C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de</p>					

accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales.					
C.3.1 En la institución los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrece, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					
C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.					
C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades de la atención a la diversidad de los estudiantes, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, entre otros.					
C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa, en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.					
C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad, incluyendo aquellas dirigidas a estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas, de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.					

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN No. 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES

IDENTIFICACIÓN

Nombre del estudiante: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____ Grado: _____

Fecha de observación: _____

N.E.E _____

Llegada:

¿Cómo ha entrado en la escuela?

¿Se aferra a algún objeto o algún espacio?

¿Quién le acompaña de forma habitual?

¿Qué actitud tiene frente al maestro?

¿Se integra con sus compañeros?

Otras conductas o actitudes del niño a la llegada.

Observaciones.

Estancia:

Con respecto a los espacios. Observaciones

Con respecto al material. Observaciones.

Con respecto a los otros niños. Observaciones.

Con respecto al adulto. Observaciones.

Con respecto a la rutina diaria. Observaciones.

Con respecto a las actividades. Observaciones.

Salida:

¿Cómo sale de la escuela?

¿Se interesa la familia por saber cómo ha pasado el día?

Observaciones.

En casa:

¿Realiza las tareas escolares?

¿Sus padres continuamente se comunican con el docente?

Anotaciones:

FIRMA DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICARDO BORRERO ALVAREZ

SEDE JARDÍN INFANTIL NACIONAL

NEIVA

2010

GUÍA DE VISITA DOMICILIARIA

DATOS GENERALES

Nombre del estudiante: _____

Dirección: _____ Tel: _____ Cel: _____
_____ Barrio: _____ Comuna No. _____

Enfermedades que ha sufrido el niño(a): _____

Accidentes que ha sufrido: _____

INFORMACIÓN FAMILIAR

Composición familiar: Papá () Mamá () Hermanos () Abuelos () Tíos () Padrastro ()

Madrastra () Otro () _____

Quién permanece con el niño(a)? _____

Actividades que realiza en el tiempo libre: _____

Número de hermanos: _____ Lugar que ocupa: _____

Nombre del Padre y/o Padrastro: _____
Ocupación: _____

Grado de escolaridad: Primaria () Bachillerato () Universidad () Otro ()

Nombre de la madre: _____ Ocupación:

Grado de escolaridad: Primaria () Bachillerato () Universidad () Otro ()

Estado civil: Casados () Separados () Unión libre () Viudos ()

Religión que profesan: _____

El sostenimiento de su familia depende de: Padre y madre () Madre sola () Padre ()
Tíos ()

Padraastro () Abuelos () Hermanos () Otro () Cuál?

FORMACIÓN ACADÉMICA

Ha estudiado en forma continua: _____

Qué métodos utiliza para estimular a su hijo (a) : _____

Qué métodos utiliza para corregir a su hijo (a)? : _____

Asignaturas que se le facilitan: _____

Asignaturas que se le dificultan: _____

Su relación con los profesores es: _____

Su relación con los compañeros es: _____

Qué proyecto de vida tiene para su hijo _____

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA

Estrato Socioeconómico: ()

La vivienda es: Propia () Arrendada () Familiar () Otra () Cuál?

Tipo de construcción: Ladrillo () Bloque () Tabla () Otro () Cuál?

Número de personas que habitan la casa ()

Cuántas habitaciones posee?: 1 () 2 () 3 () Sala Comedor () Cocina () Baño ()
Ducha ()

Baño y ducha () patio ()

Tipo de piso: Baldosa () Cemento rústico () Cemento esmaltado () Tierra ()

Cuenta con los servicios públicos básicos: _____

Firma _____ Fecha _____

BIBLIOGRAFÍA

Alberdi, I. (1987). El gasto en educación y la participación de los padres y las madres en la tarea educativa. Ed. FIES. Madrid.

Almeida, J. (1995). Sociología de la educación. Ed. Ariel. Barcelona.

Azevedo, F. (1985). Sociología de la educación. F.C.E. México.

Bourdieu, P. - Passeron, J.C. Bordieu, P. (1981). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. Laia. Barcelona.

Boudon, R. (1983). La desigualdad de oportunidades. Ed. Laia. Barcelona.

Bowles, S. - Gintis, H. (1976). La meritocracia y el coeficiente de inteligencia. Una nueva falacia del capitalismo. Ed. Anagrama. Barcelona.

Carbonell, J. (1996). La escuela. Entre la utopía y la realidad. Ed. Eumo. Barcelona.

Colom, A. J. (1979). Sociología de la educación y teoría general de sistemas. Ed. Oikos-Tau. Barcelona.

Durkheim, E. (1989). Educación y sociología. Ed. Península. Barcelona.

- (1976). Educación como socialización. Ed. Sígueme. Salamanca.

Feito, R. (1991). "CONCAPA y CEAPA: dos modelos de intervención de los padres en la gestión de la enseñanza". En Rev. Educación y Sociedad, nº 9.

Fernández Enguita, F. (1999) Sociología de la educación. Ed. Ariel. Barcelona.

- (1997). La escuela a examen. Ed. Pirámide. Madrid.

- (1992). Poder y participación en el sistema educativo. Ed. Paidós. Barcelona.
- Freire, P. (1989). La educación como práctica de la libertad. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- García León, M. A. et al. (1993). Sociología de la educación. Ed. Barcanova. Barcelona.
- Gras, A. (1976). Sociología de la educación. Textos fundamentales. Ed. Narcea. Madrid.
- Illich, I. (1975). La sociedad desescolarizada. Ed. Seix barral. Barcelona.
- Lerena, C. (1987). Escuela, ideología y clases sociales en España. Ed. Ariel. Barcelona.
- Maravall, J. M. (1984). La reforma de la enseñanza. Ed. Laia. Barcelona.
- Mead, M. (1962). Educación y cultura. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Reimer, E. (1986). La escuela ha muerto. Ed. Seix barral. Barcelona.
- Rist, R. (1990). "Sobre la comprensión del proceso de escolarización: Aportaciones de la teoría del etiquetaje". En Rev. Educación y Sociedad, nº 9.
- Taberner Guas, J. (1999). Sociología y educación. Ed. Tecnos. S.A. Madrid.
- Willis, P. (1988). Aprendiendo a trabajar. Ed. Akal. Madrid.
- Decreto 2082 (Noviembre 18 de 1996)
- Portela, Luis Enrique. Propuesta Colegio Hontanares (Documento Inédito). Fundación Diversidad y Educación, Medellín, 2004.
- Portela, Luis Enrique, *et al.* Adaptaciones curriculares. (Documento Inédito). Fundación Diversidad y Educación, Medellín, 2004.
- Ministerio de Educación de Chile, La llegada de un hijo con discapacidad.
- UNICEF. "Hacia el desarrollo de Escuelas inclusivas". En: *Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular. Chile, 2001.*
- MANUAL DE CONVIVENCIA SER INTEGRAL, Institución incluyente un compromiso de todos. Institución Educativa Ricardo Borrero Alvarez, Neiva 2008.

ENLACES A INTERNET:

http://lope.unex.es/search*spi/d?SEARCH=sociolog%EDa+de+la+educaci%F3n

<http://www.ase.es/>

<http://www.unex.es/teledoc/bd/general.htm>

<http://www.neivavirtual.com>